

"Los Sindicatos, dentro de nuestra articulación orgánica, asumen una buena parte del quehacer público. Ellos son ante el Estado el cuadro de todos los productores bajo un doble aspecto representativo de interés e instrumental de colaboración."  
(Del discurso del Delegado Nacional de Sindicatos a los productores de Valencia.)

## Universidad española

Transcurridos cuatro años de labor, ha podido el Ministro de Educación Nacional hacer público un balance de la tarea desarrollada por el Ministerio, tarea que realmente, supera los cálculos más optimistas. Ampliamente se ha cumplido la más rigurosa exigencia de cuatro años de trabajo, etapa iniciada sobre la más desoladora situación de la Universidad, y, en general, de la enseñanza española. El señor Ibáñez Martín, desde Valencia, en reciente fecha, con el aval de las realidades, ha demostrado la fecundidad de la labor desarrollada por su Departamento y por ende el éxito rotundo de esa política cultural formativa de la Falange dirigida en sus fundamentos por el Caudillo, política inspiradora de aquel quehacer que viene elevando el nivel cultural y científico de la Patria.

Nuestra Universidad, la Universidad española, ha vuelto a surgir en lo interno y en lo externo, en espíritu y en lo material. Vuelve a ser la verdadera Universidad de España. La Universidad, que fue un instrumento poderoso durante largos años que precedieron al glorioso Alzamiento Nacional para la desintegración española; que se convirtió por el poder entonces imperante en cátedra de errores; medio escogido por la anti-España para llevar podredumbre a la limpia y sana alma española, vuelve a recobrar su genuino espíritu, aquel espíritu españolísimo con que sirvió a España y al mundo dando dictamen favorable a los grandiosos proyectos de Colón y fundando el moderno Derecho Internacional, formando grandes teólogos, humanistas, legisladores, etc.... todos buenos católicos como aquellos que extendieron el Cristianismo por las anchas tierras de América, de África y de Asia, todos buenos patriotas, como aquellos del batallón Literario de Compostela; dejó de ser la Universidad salón de exposición y divulgación de extrañas falsas teorías, de doctrinas antiespañolas, de los errores del mundo moderno, vuelve a ser reflejo del espíritu nacional, de nuevo se ha afianzado sobre un recio sentido católico y en sus venas se ha inyectado el fervor de exaltación patriótico de nuestro Movimiento.

Esa tarea de lograr que nuestra Universidad vuelva a cumplir su servicio a Dios y a la Patria, mejor manera de cumplirlo también a la Humanidad, ha sido, como dijo el señor Ibáñez Martín, la fundamental tarea llevada a cabo por el Ministerio de Educación Nacional, obra que se complementa con el

## Un mensaje de S. S. el Papa a los argentinos será radiado hoy a la una y media

MADRID.— Mañana, domingo, a las 13.30, hora legal española, Radio Vaticano transmitirá el mensaje que dirigirá S. S. Pío XII a la Argentina con motivo de celebrarse la clausura del Congreso Eucarístico nacional argentino y que se celebra actualmente en Buenos Aires, para conmemorar el séptimo aniversario del Congreso Internacional celebrado en la ciudad de Plata. El mensaje será radiado en las siguientes ondas: 16'82 metros, equivalente a 17.840 kilociclos, y 23'33 metros equivalente a 12.860 kilociclos.

"Y como sabemos que el hombre cuenta en la vida de la nación, no por sus cambiantes ideas políticas, expresadas en su voto, sino por su trabajo y su vida familiar y local; como sabemos que la idea del Estado adquiere un valor de plenitud moralizadora sólo cuando se aplica con este entendimiento del hombre y de su destino, y no con el transitorio de su apasionado remolino electorero; frente a la absurda participación del pueblo en las tareas del Estado a través de los partidos políticos, levantamos nosotros esa otra participación que no renuncia a la expresión del pueblo incluso por el sistema del sufragio, pero que lo hace limitado a su justo cometido y a través del único cauce serio, permanente y humano que tienen los pueblos: a través de la Familia, del Sindicato y del Municipio."

(Del discurso del camarada José Luis de Arrese, Ministro Secretario General del Movimiento ante el II Congreso Nacional de Ordenación Social).

## El Caudillo inaugura el servicio telefónico público entre la península y nuestra zona de protectorado

Desde el palacio de El Pardo ha cambiado saludos con S. A. I. el Jalifa y con el Alto Comisario de España en Marruecos, teniente general Orgaz

MADRID.— El Caudillo ha inaugurado hoy, a las siete de la tarde, el servicio telefónico público entre la península y nuestra zona de protectorado.

El Jefe del Estado ha sostenido una conversación desde el Palacio de El Pardo con S. A. I. el Jalifa, que se encontraba en Tetuán, en el despacho del Alto Comisario en Marruecos, teniente general Orgaz. El servicio telefónico público entre nuestra zona y la Península, se ha establecido mediante la conexión de las redes de la Empresa concesionaria de los servicios públicos de telecomunicación de la zona marroquí con las de la Compañía Telefónica Nacional de España, y el cable va bajo el mar.

S. A. Imperial el Jalifa, en la conversación sostenida con el Caudillo, agradeció la implantación de un servicio tan interesante para el pueblo marroquí, y reiteró, en nombre personal y en el de éste, la adhesión a S. E., expresándole sus respetuosos saludos.

El Jefe del Estado agradeció este saludo y manifestó su satisfacción por haberse conseguido un servicio de esta índole, que permite el acercamiento mayor de relaciones con el Protectorado.

A continuación, el Alto Comisario saludó respetuosamente al Caudillo y le expresó su adhesión personal y la de todos los elementos a sus órdenes, manifestándole asimismo, la satisfacción por haber llegado a establecerse un servicio que tan favorable resultado dará a las relaciones de la nación protectora con la zona de Marruecos.

El Generalísimo agradeció la

leal cooperación del Alto Comisario, y le felicitó por el tesón que ha puesto en este cometido, como en todos los que redundan en pro del Protectorado, y expresó su complacencia porque dispone de un nuevo medio para que con más intensa concentración se realicen las relaciones.

Después celebraron conferencias don Tomás Boada, conde de Marval, vicepresidente de la empresa, Torres Quevedo, en funciones de presidente, consejero nacional de industria, general Suances. Seguidamente, lo hicieron el Delegado de Obras Públicas y Comunicaciones de la Alta Comisaría, señor Martorell, con el director general de Telecomunicación, señor Rodríguez de Miguel. El señor Martorell saludó respetuosamente al señor Rodríguez de Miguel, en nombre de los funcionarios de Comunicaciones, y en la persona del Director General de Correos y Telecomunicación, al ministro de la Gobernación de España, como Jefe superior de todos los servicios. Hablaron después los directores generales de las empresas Torres Quevedo y de la Compañía Telefónica Nacional de España, señores Salas y Mestres, los vicepresidentes del Consejo de Administración de ambas compañías y otros consejeros de las mismas.

Así, por vez primera, se puede establecer comunicación desde nuestra zona del Protectorado con la Península y el resto del mundo, hecho realizado por la entidad Torres Quevedo, concesionaria de los servicios públicos de Telecomunicación de la zona marroquí. Después de la inauguración oficial se han celebrado varias conferencias privadas.

TETUAN.— A las siete de la tarde ha tenido lugar en la Alta Comisaría el acto de inauguración de las comunicaciones telefónicas con España. Su Alteza Imperial el Jalifa, acompañado del alto personal del Majzen Jalfiano, honró con su presencia el trascendental acontecimiento. Con el Alto Comisario se hallaban los delegados y subdelegados de los servicios de la Alta Comisaría, generales Galera, López, Valencia y Moreno Palacios, altos jefes militares y funcionarios de la administración, además de los consejeros de la empresa «Torres Quevedo».

Se establecieron comunicaciones entre el Jefe del Estado y el Jalifa, y el Jefe del Estado y el teniente general Orgaz, entre los que se cambiaron palabras de cortesía y saluciones. Luego hubo otras conferencias entre el Conde de Malsal y el Presidente del Instituto Nacional de Industria y entre el delegado de Obras Públicas de Marruecos y el Director General de Correos y Telecomunicación. Seguidamente, en el salón árabe de la residencia, el Conde de Marsal, en funciones de presidente del Consejo de Administración de la empresa Torres Quevedo, leyó un discurso en el que comenzó expresando la satisfacción de los españoles amantes del pueblo marroquí.

Luego hubo otras conferencias entre el Conde de Malsal y el Presidente del Instituto Nacional de Industria y entre el delegado de Obras Públicas de Marruecos y el Director General de Correos y Telecomunicación. Seguidamente, en el salón árabe de la residencia, el Conde de Marsal, en funciones de presidente del Consejo de Administración de la empresa Torres Quevedo, leyó un discurso en el que comenzó expresando la satisfacción de los españoles amantes del pueblo marroquí.

(Pasa a la sexta página)

## Las elecciones sindicales, medio para la participación del ciudadano en las funciones de soberanía

Hoy el Sindicato avanza poderosamente en eficacia, en intervención cerca de las funciones de interés general. Por tanto, al ser elegibles sus gestores, no hay duda que todos los productores participan activamente en ese ejercicio.

La verdadera participación del ciudadano en las funciones de soberanía, de que tanto se enervaban los regímenes pasados, no se conseguía entonces, pues el voto, la opinión, se daba de tarde en tarde, no sobre problemas y cuestiones reales, sino sobre las personas que de una manera indeferenciada habían arrogado la soberanía sin someterse a freno alguno. Hoy el voto se concede de una manera orgánica, se emite dentro del círculo de los ne-

gocios propios, acerca de cuestiones que interesan y de que se entiende. Después, un voto ilustrado, consciente, en suma, válido y eficaz.

El votante puede juzgar su acierto o desacierto en la elección. Puede rectificar a tiempo y censurar a su representante.

Hoy podrá hablarse de que los designados son auténticos representantes, lo que antes no ocurría. Porque ahora se elige dentro de la esfera de acción que cada trabajador domina y conoce. La que le interesa. Mal podría considerarse representado un obrero carpintero por un abogado o un corredor mercantil para decidir en una cuestión, por ejemplo, de defensa nacional.

## TROPAS BRITANICAS HAN OCUPADO ATENAS Y EL PIREO

Se han rendido las pocas tropas alemanas que quedaban en la isla de Corfú

EN ALGUNOS SECTORES ITALIANOS SE LUCHA DURAMENTE

CUARTEL GENERAL ALIADO EN EL MEDITERRANEO.— El comunicado oficial del día de hoy dice: «Se lucha dura e inintermitentemente en el frente del Eje. Tropas alemanas de dicho ejército han limpiado Gressio de enemigos, a pesar de la encarnizada resistencia del adversario, y han conquistado una cota que domina la localidad por el Oeste, al norte de la carretera Prato-Bolonia. Otras unidades alemanas del V Ejército han efectuado un rápido avance para apoderarse del monte Bombiana. Al norte de la carretera Bolonia-Rimini y a pesar del terreno enfangado, tropas del VIII Ejército han

## El Delegado Nacional de Provincias, en Zaragoza

ZARAGOZA.— El Delegado Nacional de Provincias, camarada Sancho Dávila, ha visitado el domicilio de la Casa Sindical. Le acompañaba en su visita el Gobernador civil y Jefe Provincial del Movimiento, camarada Baeza.

Fueron recibidos por el Delegado Provincial de Sindicatos y otras jerarquías sindicales. Después de saludar al camarada Sancho Dávila, el Delegado Provincial de Sindicatos pronunció unas palabras en las que hizo patente el entusiasmo y la fe que anima a todas y cada una de las jerarquías sindicales, para que sea ganada la conciencia electoral de la forma más beneficiosa para España y la Falange. Terminó pidiendo al Delegado Nacional de Provincias que transmita este entusiasmo al Ministro Secretario General del Movimiento.

Después ofreció una imagen de la Virgen del Pilar al camarada Sancho Dávila y le rogó aceptara este obsequio.

El Delegado Nacional de Provincias agradeció el obsequio y animó a todos a proseguir por el camino emprendido. «El hombre es el sistema», como dijo José Antonio—añadió—, y conforme a esta consigna se ha de procurar trabajar en todo momento con esa fe con la que vosotros estáis haciéndolo. Terminó alentando a todas las jerarquías sindicales a que continúen en este servicio a España y a la Falange. El camarada Sancho Dávila recorrió después las dependencias de la Casa Sindical y visitó las obras de construcción del nuevo edificio para los sindicatos.

## Don Nicolás Franco en Madrid

MADRID.— A las doce y media llegó al aeropuerto de Barajas, en el avión correo de Lisboa, el embajador de España en Portugal, don Nicolás Franco.

rechazado a las retaguardias enemigas y se hallan en contacto con las principales posiciones alemanas a orillas del canal Sotillo-Bigossa. También han efectuado avances en los contrafuerzas al sur de dicho canal. El destructor británico «Colombo» bombardeó una batería enemiga en la isla de Aegina, en el golfo de Saronikos, en la madrugada del 12 de octubre.

Las pocas tropas germanas que quedaban en la isla de Corfú, se han rendido. Una enorme explosión de efecto retardado ha hecho volar el centro de Sarande, pero no hubo bajas. El comandante de las tropas británicas que conquistaron Sarande ha rendido homenaje a la colaboración que le prestaron los jefes y soldados de los grupos de guerrilleros. Los guerrilleros han ocupado Delvinos.—(Efe.)

LONDRES.— Las tropas británicas desembarcaron en Corfú después de haber arrojado la RAF octavillas pidiendo la rendición. Al poco tiempo, los pilotos pudieron ver banderas y cruces blancas en la ciudad, así como gran muchedumbre en las calles de la misma y de los demás poblados de la isla. En la ciudad de Corfú no fueron hallados alemanes.—(Efe.)

CUARTEL GENERAL ALIADO DEL MEDITERRANEO.— Comunicado especial:

«Tropas británicas han ocupado hoy Atenas y el Pireo. La ocupación fue llevada a cabo por tropas británicas y griegas, que fueron trans-

portadas, desembarcadas y apoyadas por barcos de la Marina Real, entre los que figuraban unidades de la Marina griega.

Las tropas aerotransportadas británicas, conducidas en aparatos del Ejército de los Estados Unidos, desembarcaron en la parte principal en la operación.

Esta operación para la liberación de Atenas fue facilitada, en gran parte, por las operaciones preliminares realizadas en el Mar Egeo por fuerzas mixtas de cruceros, portaaviones y destructores de la Marina Real, que operaban bajo el mando del contraalmirante Trowbridge, y después bajo el mando del comodoro C. N. Oliver, y también por la acción de las fuerzas terrestres del Adriático, bajo el mando del general de brigada Davy, en el Peloponneso, y las fuerzas aéreas de los Balcanes, bajo el mando del vicemariscal del Aire, Eliot.

La evacuación de las guarniciones enemigas por aire, en las islas del Egeo, ha sido asimismo gravemente entorpecida por los eficaces ataques realizados contra los aeródromos de Grecia por el XV Cuerpo Aéreo Norteamericano.

El general sir Henry Maitland Wilson, comandante supremo aliado, ha nombrado al teniente general Scobie, comandante de las fuerzas terrestres en Grecia. Las fuerzas navales empleadas están mandadas por el contraalmirante Manned. El comandante Harcourt-Smith manda las fuerzas aéreas en Grecia.—(Efe.)

El palomareño de Santa Teresa se vio turbado un momento por una llamada inesperada. Un caballero ha entrado preguntando por la Madre Teresa. Se habla de ella en los corredores palaciegos, en los mentideros de las antecámaras y no poco ha contribuido a ello la censura del señor Nuncio, que la ha llamado «femina inquieta y andariega».

«Que Dios os guarde, Madre Teresa. Perdonad mi osadía, pues quisiera aprender por mis propios ojos si sois tan discreta, tan hermosa y tan santa como la gente dice...» Aquella mujer, a la delicadeza de su feminidad le más femenina de las españolas) unía el seso de hombre varón y de los muy barbados, como diría su Provincial. Y como siempre traía de los labios colgados, los refranes del pueblo y sus dictados, contestó al caballero: «A lo de discreta, digo que no soy tonta; lo de hermosa, a la vista está, y lo de santa, sólo Dios lo sabe...» Que es lo mismo que respondió en otra ocasión: «De joven me decían que era hermosa y me lo creí; más tarde encontraron que tenía inteligencia y me lo creí también; hoy me dicen que soy santa, pero estoy demasiado escarmentada para hacerme ilusiones.»

Aquí tienes, lector amigo, la figura amable y por todos los lados atrayente de Teresa de Jesús. «Mujer» castellana de recio y ardiente corazón, débil ante el cariño e invencible ante la adversidad; «Santa» con una espiritualidad sana, católica, apostólica, romana... su mayor gloria es morir en la Iglesia Católica; «fundadora» y casi aventurera, que encuentra estrechas las Castillas, que tientan sus andaderas y penetra en Andalucía en su típica carreta, semejando una custodia en exposición mayor; «madre» entrañable y hacendosa que cual arpa gigante flora o rie, según que sus hijas ríen o lloran; «alma» actuada por los divinos dones y místicas infusiones que la levantan al tercer cielo y la transverberan y al mismo tiempo «actuante», devorada por el celo de expandir el reino de Dios. Todo eso y mucho más es Teresa de Jesús.

Regalos como estos no se conocen más que en España. Mujer como ésta no se encuentra en todas partes; es la mujer española, la mejor del mundo. Es espiritual y su espíritu asciendo a la séptima morada de las que fueron reveladas en su castillo interior. Y luego es humana y se humaniza y habla con los maestros canteros y sus manos unidas de Santidad se perfuman del vaho de los pucheros, que también entre los pucheros anda Dios. Y habla de la oración de recogimiento, de quietud y de unión y de la transformación en Dios y toca la pañetera y ale-

gra las reuniones y en sus labios está pronto el grajeo o el donaire para sus hijas... Diríase que Dios había querido realizar este ideal humano para llenarle de su espíritu y revelar a los hombres aquella ciencia trascendente de la vida espiritual que en frase de Fr. Luis de León, «es la más generosa filosofía que nunca imaginaron los hombres...»

Y para decirnos a los españoles cómo había de ser la mujer, nos regaló a Teresa de Jesús.

Decía Mella en Oviedo el 30 de abril de 1916, dirigiéndose a las mujeres: «Diríais por vosotros, por que yo sé que en esta decadencia de la Patria todo se ha rebajado menos la mujer, que ha permanecido en pie y al hacerlo, ha permanecido sin rendirse el hogar español...» Yo no sé si hoy se atrevería a brindar así. Y terminaba: «En esto hemos de pensar con mucho interés a la hora de la reconstrucción moral y material de España: en que nada se levante más alto que el hogar y la mujer española». Muy bien dicho. La mujer tiene un papel muy principal en esta hora y siempre ha sido objeto de discusión. Unos la abaten, como Eurípides en su Medea: «Somos las mujeres la raza más abyecta...» Otros la encumbran, como Campaonero cuando dice: «Los ángeles aman en el cielo—la pasta de que se hacen las mujeres», y nuestro gran Gabriel y Galán: «Ella y el campo—hicieron poesía». Pero este es mucho ideal, lector amigo. Hoy se ve nuestra joven atacada con salir fuera del hogar y envuelta en la extravagancia, a la que hay que combatir por atrevida, por inconveniente y por... eso: por extravagante.

A las que van a patinar por la pendiente no les gusta que les pongamos obstáculos a su despiste; pero algún día nos lo agradecerán. Cabezas locas se suele llamar a las mujeres para dispensarles con un criterio generoso algunas de sus cosas». Decía Aparisi: «A todas las mujeres les pido virtud; pero a las que tiene más de veinte años, les pido, además de virtud, juicio...» A la mujer honesta no le basta son serlo y con ser recatada; tiene que aparecerlo... ¡Y hay algunas que no quieren aparecerlo! Pues digan lo que digan, sepa buena o mala, hay que pensar en que las mujeres, sean como las quería Aparisi, como las quería Mella, como han sido las que más hijos han dado a la Patria, como aquellas de la Cruzada que cuando recibían la marla racha se sorbían las lágrimas de Santidad se perfuman del vaho de los pucheros, que también entre los pucheros anda Dios. Y habla de la oración de recogimiento, de quietud y de unión y de la transformación en Dios y toca la pañetera y ale-

ALFONSO GURPIDE, S. J.

## CHURCHILL Y STALIN HAN CONFERENCIADO CON MIKOLAICHIK

El presidente del Comité polaco de liberación se siente optimista sobre el resultado de estas conversaciones

Todos los miembros del Gobierno polaco exilado han visado su pasaporte para el Brasil

LONDRES.— Churchill, Stalin y el primer ministro polaco, Mikolajchik, conferenciaron anoche durante dos horas, según se anuncia oficialmente. (Efe.)

LONDRES.— Churchill, Eden y el embajador británico en Moscú conferenciaron esta mañana, durante dos horas y media, según comunican de la ciudad capital, con el primer ministro polaco, Mikolajchik; el ministro de Asuntos Exteriores de Polonia, Romer, y el presidente del Consejo de Estado polaco, Grabski. Se cree—añade la información— que se reunirán nuevamente en el día de hoy.—(Efe.)

LONDRES.— «No se cree aquí que hayan aparecido diferencias fundamentales entre Mikolajchik y Stalin acerca de la cuestión polaca», dice el enviado especial de la agencia Reuter en Moscú, Duncan Hooper. «Por otra parte—sigue diciendo—sigue siendo grande el foso que separa al gobierno polaco de Londres del comité de Lublin, y los puentes que sobre él se tiendan habrán de ser muy firmes para ser duraderos. Hay razones para pensar que se está despejando rápidamente el terreno para lograr conferencia con Mikolajchik y los representantes del comité, si bien, por ahora, no se vislumbra solución.»—(Efe.)

LONDRES.— El presidente del comité polaco de liberación nacional ha declarado que se siente optimista sobre los resultados de las actuales conversaciones en Moscú con el jefe del Gobierno exilado polaco. Esta declaración la hizo después de una entrevista Stalin y Churchill con los representantes del comité, entrevista que duró hora y media. (Efe.)

RIO DE JANEIRO.— El ministro de Asuntos Exteriores del Bra-

sil ha hecho público que todos los miembros del Gobierno polaco en el exilio, que ahora reside en Londres han solicitado el visado de su pasaporte para el Brasil, visado que les fué concedido. Esos funcionarios polacos, que suman unos 40, vendrán acompañados por sus familias, de donde se deduce que, dado el curso político que toma la cuestión polaca, que los miembros de ese Gobierno en exilio no prevén el retorno a su país después de la guerra. El ex jefe del ejército polaco, general Sosnkowski, ha comprado, a través de un intermediario, una extensa granja agrícola en la región de Paraná.—(Efe.)

(Pasa a la sexta página)

## Se van a cubrir 40.000 cargos en las unidades sindicales que representan a más de 8.000.000 de productores



# Comentario portugués a ciertas campañas de la "B. B. C."

El diario portugués "A Voz" ha publicado el día primero de los orientes el siguiente comentario: «No vale mucho la pena de insistir, porque el caso no tiene cura; pero como algunos lectores nos escriben, comentando que ninguna voz portuguesa se refiere al asunto, vamos a aludir, una vez más, a ciertas emisiones de la B. B. C. Creemos perfectamente justo, que desde dicha emisora se lleve a cabo la defensa y propaganda de las instituciones e intereses británicos; pero que desde allí se pretenda dirigir la política interna de otros países, lo consideramos un tanto excesivo, constituyendo un abuso al que ya tuvimos que referirnos con cierta severidad. Hace unos días, en la emisión portuguesa hecha por un portugués—según dice él—se decía, a propósito de la restauración de la

República francesa que ha efectuado De Gaulle, que es preciso hacer lo mismo en todas partes, ya que los sistemas corporativos son una forma de fascismo que es menester barrer del mundo. Esto, dicho en portugués y por un portugués llevado al micrófono de la B. B. C., constituye manifiestamente un ataque contra Portugal y contra el Estado Corporativo portugués. Y, por mucho que la B. B. C. pretenda convencernos de lo contrario, representa una inadmisibles intromisión en la política portuguesa, creyendo que para Inglaterra, así como para su seguridad y su prestigio, no importa nada que en Portugal exista o no el corporativismo. La verdad es que la B. B. C. habla en portugués contra el corporativismo, para que los portugueses oigan y comprendan, no tratándose, sin embargo, de una exposición de teoría filosófica destinada al público en general, porque en dicho caso tendría que hacerse en inglés. Puesto que se hace una emisión especial en portugués, es que va dirigida contra las instituciones portuguesas, lo que creemos está bien patente, bien manifiesto. Y ahora, que nos diga una cosa la B. B. C.: ¿Hace también emisiones en ruso, en las que ataca al estalinismo absolutista y total de la U. R. S. S.? ¿Se entera el comunismo, por otro en lengua rusa, de lo que algunas de las más características personalidades de la sociedad y de la inteligencia de Inglaterra escribieron respecto al bolchevismo?»

# ESPECTACULOS

## CINE

### LOS TRES MOSQUETEROS

Cinema Diana  
Mucho se venía hablando de «Cantinflas», el nuevo y gracioso actor mejicano de la pantalla, y grandes y calurosos han sido los elogios de la crítica al juzgar su actuación en otras cintas. Por todo esto esperamos con una viva curiosidad su aparición en las pantallas locales. Esta curiosidad, al fin, ha quedado satisfecha. «Cantinflas» es, efectivamente, un actor de personalismo estilo. Es, más que actor cómico, un caricato. No hay que buscar en él gracia fina ni sutilezas de ingenio. Sus principales resortes para hacer reír están en una desusada manera de vestir, en unos diálogos—más bien monólogos—deliberadamente estúpidos y sin contenido alguno—en los que, aún siendo otro el matiz, recuerda a nuestro Roberto Font—y en una serie de gestos y cabriolas de su exclusiva propiedad. Con este bagaje, «Cantinflas» logra hacer reír, y de eso es de lo que se trata. En esta parodia de «Los tres Mosqueteros», de Dumas, encarna la figura de Artañan. En realidad, la película ha seguido con bastante fidelidad el desarrollo de la conocida novela, sin más que resolver las distintas incidencias y episodios por el lado cómico. Todo está preparado para el lucimiento personal de «Cantinflas». Por lo demás, la cinta está realizada con bastante pobreza y con no mucho acierto en cuanto a movilidad de la cámara. De todos modos, y salvo las escenas del baile ya al final de la cinta, que se hacen pesadas, ésta entretiene y hace reír. Y ya es bastante.

### EMPRESAS P. A. I.

Que liquidáis trimestralmente los boletines de Subsidio Familiar y de Vejez. Excepcionalmente este mes, y solo para las de la capital, deberéis presentar vuestras liquidaciones ante la C. N. S. para su sellado, antes de realizar el ingreso. Se advierte que según lo dispuesto en orden ministerial de 28 de septiembre de 1944, ha sido reducido el plazo hábil de presentación hasta el día 19 del presente mes, pasado el cual serán recargadas las liquidaciones con el 10 por 100 de demora.

# Galas de Prensa

Así han dado en llamarlo, no sabemos por qué, quines han tenido conocimiento de nuestros propósitos. Allí a mediados de junio pasado, cuando se saboreaba el éxito de la verbena, cuyo recuerdo todavía vive en los logroffes que asistieron, y cuyo deseo hubiera sido otra en las pasadas fiestas de San Mateo, al hablar nosotros de nuestras organizaciones dijimos que los chicos de la Prensa o hacen las cosas bien, o no las hacen, y que más adelante, cuando el acuerdo de la fiesta celebrada sólo fuera un grafitismo aroma en la memoria, hablaríamos de otras, que en nuestra ciudad tiene incluso raigambre de abolengo, y que al perseguirla había de dar que hablar, e incluso que pensar en la forma de arbitrarle el derecho de asistencia porque nadie quería quedarse sin gozar de ella. Han pasado los días, y aquí y allá se murmura y se habla más de la cuenta, y se califica de «Galas de Prensa» a la fiesta en proyecto. En realidad no somos nosotros los llamados a coñegrir esa adjetivación, que nos enorgullece, porque es tanto como suponer que siendo organización nuestra, revestirá caracteres de destacado buen gusto y de alto tono. De lo del buen gusto, estamos seguros. Pero estamos segurísimos de lo de alto tono, porque los cantantes habrán de hacerlo con todas las de la ley musical, es decir sin transportes, interpretando fielmente la partitura que el maestro ha escrito, y sin subterfugios ni recursos, sino limpiamente, valientemente. Pero sí hemos de hacer un pequeño distinguo. Porque llamemos o mejor dicho, porque los demás nos obliguen a llamar a nuestra fiesta «Galas de Prensa», no se vaya a creer que es necesario ir proveyéndose del traje de etiqueta ni mucho menos. Nos contentamos con la corrección impecable que tantas veces ha sido elogiada por propios y extraños al comentar la actitud del público logroffes en todas las manifestaciones. Esa exquisita corrección, sabemos que no ha de faltar en nuestra fiesta próxima, la gran fiesta del sánete, que la Asociación de la Prensa prepara para muy pronto, y que constituirá otra fecha de imborrable memoria. La prensa, periódico hablado o escrito, se nutre de las ocurrencias de la calle. Y el sánete, es la reproducción en la escena de los costumbres callejeros. He ahí la analogía que nos ha movido a reinstaurar en Logroño, a los chicos de la Prensa, la fiesta del sánete que siempre ha sido acogida con entusiasmo por los públicos, y que en esta ocasión «Galas de Prensa» irá vestida con verdadera gala. Como siempre, contamos con la valiosa cooperación de organismos y corporaciones, con la desinteresada ayuda de la empresa del Teatro Bretón de los Herreros, donde como no podía menos, se celebrará la fiesta y... Esto es lo mejor. Contamos ya con la ayuda de varias, más que bastantes casas industriales y comerciales, que van a obsequiar, uno a sus clientelas; otros, a los adheridos de Radio Rioja y suscripciones de NUEVA RIOJA, y otros a quienes quieren ofrendar un delicado regalo, con entradas preferentes, regalos que se harán por sorteos que en emisiones especiales, darán comienzo el próximo sábado, se efectuarán en nuestra emisora con programas sugestivos y atrayentes. Entre los primeros sorteos a realizar, como antes hemos indicado, el próximo día 21, se encuentran los donados por la Asociación de la Prensa, NUEVA RIOJA y «Radio Rioja», Radio, talleres electros «Logroño-Haro, Hijelmo Bar, Zacarías Bezares, «El Espolón», Librería Cervantes, Círculo de la Amistad, Casa Pancorbo, Molsés García, etc. etc. La fiesta del sánete en preparación para estas «Galas de Prensa», no sólo no demercederá de las similares celebradas en anteriores ocasiones y con diversos motivos, y mucho menos de nuestra verbena última, sino que superará a todas las fiestas habidas, ematandola como nosotros, los periodistas, sabemos hacerlo. «Otra? Autores? Intérpretes? Estos con otros detalles, con muchos detalles, tremos dándolos poco a poco, para que los puedan degustar mejor; porque son tantos y de tal calidad, que llamarán la atención. Por hoy, les recomendamos que oigan ustedes las emisiones de Radio Rioja y de nuestras columnas dedicadas a «Galas de Prensa».

# HOY SERAN BOTADOS DOS DRAGAMINAS EN EL FERROL DEL CAUDILLO

EL FERROL DEL CAUDILLO.—Han comenzado los preparativos en los Astilleros para la botadura de los dragaminas «Tambora» y «Leopanto», acto que se celebrará el próximo domingo, con asistencia de las autoridades, representaciones oficiales y el alto personal del Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares. Los nuevos barcos desplazan 15 toneladas.

# La empresa misionera de España no terminó en América

Nos da miedo el apostolado de acompañarlo, que sólo se extiende a los problemas propios, y que no ve más allá de las últimas cimas que se divisan desde la torre de la parroquia. El 23 de Octubre —DOMUND— tenemos que demostrar que nuestro apostolado es universal como el de Cristo. El DOMUND no ha de ser una fecha más. No podemos ser misioneros UN DIA AL AÑO para prescindir de las Misiones los 364 restantes. La estela del Domingo Mundial ha de ser la vida misionera, la formación de la conciencia misionera de cada católico. A España se le pedirá mucho en la post-guerra. Estamos preparados para la acción misional de nuestra Patria, cuando llegue el alba de la paz. Piedad misional, estudio misional, acción misional incesante. Mill cuatrocientos millones de índices nos esperan.

Acaso tú crees que la Obra de la Propagación de la Fe, está fundada para congregar, de vez en cuando, a unas buenas señoras en la sacristía de la parroquia. Pues estás equivocada. Tú debes dar un nombre a la Propagación de la Fe. Te lo pide el Papa y... basta. Si un nuevo Colón ofreciera a España la posibilidad de salvar un nuevo mundo, ¿qué haríamos? ¿Dejaríamos pasar la ocasión? Pues hay mil cuatrocientos millones de hombres a quienes debemos llevar lo que llevamos a América: el don de la Fe. Hay una injuria de la carne que consiste en la sensualidad, en la satisfacción de la carne; y hay una injuria del espíritu, que consiste en la satisfacción egoísta del propio yo. Esta injuria es todavía más dañina para la vida de la Iglesia que aquella. Y sólo tiene un remedio: frente al egoísmo, el universalismo cristiano o el espíritu misional. ¿Qué hizo Cristo por redimirte a tí? ¿Qué haces tú por salvar a tus hermanos? Inscríbete en la Obra

# ELECCIONES SINDICALES

## El Vicesecretario Provincial de Obras Sociales nos explica diversos e importantes detalles relacionados con los próximos comicios

En tres ocasiones nos habíamos acercado al edificio de la Delegación Provincial de Sindicatos con la pretensión de interrogar al vicesecretario Provincial de Obras Sociales. Otras tantas, hubimos de desistir en nuestro propósito. El Departamento de elecciones es un hervidero de gentes, que acuden a formular preguntas y a demandar informes. Sin romper el ritmo normal de los asuntos, no

era posible distraer la atención del jefe del despacho. Diferi mi calculada charla para más obvia circunstancia y ayer, a la hora del café, me hice el encontradizo en la terraza de un cétrico establecimiento. Pedro Guillén nos saludó risueño, y acosado a preguntas, nos va exponiendo las razones que ofrecemos a la consideración de los lectores: —La labor que hasta ahora se ha realizado por el Departamento de Elecciones y por las Delegaciones Locales, ha ido encaminada a lograr un eficaz control de los productores, de los cuales no se tenía conocimiento exacto cuando trabajaban en pequeñas empresas, en su domicilio o trabajan independientemente. Esta labor ha sido mucho más difícil tratándose de las familias y empresas agrícolas; sin embargo, estamos satisfechos ya que en esta fecha es muy rara, por no decir imposible, la existencia de una empresa o de un productor que no haya sido debidamente inscrito en el Centro Electoral, viniendo obligado a votar el día 22. Esta labor se ha llevado a feliz término gracias a la actividad desplegada por los Delegados Locales y con ellos, en íntima colaboración, los jefes locales del Movimiento, auxiliados eficazmente por las facilidades de los alcaldes y secretarías de los Ayuntamientos.

Por ahí nos quieren achacar cosas que no son ciertas. La Organización Sindical hace una lista de elegibles, en la cual figurarán aquellos que voluntariamente nos han indicado que querían figurar; y cuando el número ha sido insuficiente, aquellos que nosotros estimamos más capaces o con aquellos con quienes hemos mantenido una mayor relación. Pero puede figurar como candidato todo aquel que lo desee. Para ello, le basta, bien por escrito, bien con su sola presentación ante la mesa electoral de su Sindicato, solicitar su inclusión en la lista de elegibles. —Y cuándo se harán públicas las listas de elegibles? —¡Hombre! Aunque sea anticipar un poco los acontecimientos te lo indicaré. En todas aquellas empresas que cuentan con más de 20 productores, por orden del Sindicato donde estén encuadradas, se constituirá una mesa electoral auxiliar y en ella votarán los que trabajen en la misma, en cuanto a las empresas que tienen menos de 20 y que radican en la capital irán a votar empresarios y obreros... —¿Empresarios y obreros? —El empresario y los obreros juntos, sí. ¿No ves que nosotros, hacemos una cosa de hermandad y no de lucha de clases, y por lo tanto qué cosa más natural que quienes diariamente conviven en un taller, en una fábrica vayan juntos a cumplir este deber? Irán a votar a la mesa de su sindicato en cuanto a los que trabajan en empresas de menos de 20 obreros que radiquen fuera de Logroño (capital), votaran en la mesa local correspondiente, ya que los de correspondencia de más de 20 lo harán en igual forma que los de Logroño. Los resultados serán remitidos por conducto de los delegados comarcales.

## Normas sobre las Elecciones Sindicales

### Productores del Sindicato del Espectáculo

- 1.º El jefe de la Sección Social Asistencial—el cual se procurará sea letrado—se elegirá por votación por todos los productores empresarios y obreros de este Sindicato.
- 2.º El jefe de la Sección Económica será elegido por votación por todos los productores empresarios de dicho Sindicato.
- 3.º El jefe del Grupo «Teatros y Cines» será elegido por todos los productores empresarios de estas ramas.
- 4.º El jefe del grupo «Deportes» será elegido por todos los productores empresarios de dicha rama.
- 5.º El jefe del grupo música será elegido por todos los productores de esta rama.
- 6.º El jefe del grupo «Toros, circo» y «Varios», será elegido por los productores de dichas ramas.
- 7.º Los vocales de la Junta de Sección Social Asistencial serán elegidos por votación por los productores obreros de las ramas siguientes:
  - Un vocal por técnicos
  - Un vocal por administrativos
  - Un vocal por especialistas
  - Un vocal por mano de obra en general.
- 8.º Para la Junta Económica del grupo «Teatros y Cines» serán elegidos por los productores de estas ramas:
  - Un vocal por cineatros
  - Un vocal por cinematógrafos
- 9.º Para la Junta Económica del grupo «Deportes» serán elegidos por los productores de esta rama:
  - Un vocal por balompié
  - Un vocal por pelotaris
  - Un vocal por deporte de bicicleta
  - Un vocal por boxeo
  - Un vocal por varios
- 10.º Para la Junta Económica del grupo (música) serán elegidos por todos los productores de esta rama:
  - Un vocal por música de aire
  - Un vocal por música de cuerda
- 11.º Para la Junta Económica del grupo «Toros y Varios» serán elegidos por todos los productores de estas ramas:
  - Un vocal por profesionales de toros
  - Un vocal por acomodadores y porteros
  - Un vocal por mulilleros, carniceros, etc.

### productores del Sindicato Provincial de la Vid, Cervezas y Bebidas

- 1.º El jefe de la Sección Económica de este Sindicato será elegido por todos los productores empresarios de este Sindicato.
- 2.º El jefe de la Sección Social Asistencial—el cual se procurará que sea letrado—se elegirá por votación entre todos los productores empresarios viticultores.
- 3.º El jefe del ciclo producción será elegido por todos los empresarios viticultores-alcoholeros y licoristas.
- 4.º El jefe del ciclo transformación será elegido por todos los empresarios viticultores-alcoholeros y licoristas.
- 5.º El jefe del ciclo comercio será elegido por los empresarios viticultores-alcoholeros y licoristas, así como por aquellos encuadrados en el Sindicato Oficial de Criadores Exportadores de Vinos de Rioja.
- 6.º El jefe del grupo viticultores será elegido por los empresarios dedicados al cultivo de la vid.
- 7.º Serán elegidos tres vocales por los productores obreros encuadrados en el grupo viticultores.
- 8.º El jefe del grupo mixto vino-cultores-alcoholeros será elegido por los empresarios dedicados a actividades de vinificación y de producción de alcoholos.
- 9.º Los vocales de este grupo serán elegidos por productores obreros pertenecientes al mismo en la forma siguiente: Dos vocales por viticultores y uno por alcoholeros.
- 10.º El jefe del grupo exportadores será elegido por los empresarios exportadores. Sus vocales serán elegidos por los productores obreros que trabajan en las industrias encuadradas en el citado grupo.
- 11.º El jefe del grupo licorista será elegido por los empresarios dedicados a la fabricación de licorosos.
- 12.º Los vocales del grupo anterior serán elegidos por los obreros que trabajan en las empresas productoras de licorosos.
- 13.º Los cuatro vocales de la Junta de la Sección Social Asistencial (un técnico, un especialista, un mano de obra) se elegirán por todos los productores del Sindicato a excepción de los empresarios.
- 14.º Estas normas son de rigurosa aplicación para todas las empresas que tengan a su servicio un mínimo de 20 productores, así como para todas aquellas instaladas en Logroño (capital), aunque el número de sus productores sea inferior.

## Misional Pontificia de la Propagación de la Fe.

La aurora del día de mañana, jornada de emulación mundial en favor de las Misiones católicas, la esperan los heraldos de Cristo desde los campos de sus sudores, de sus trabajos y de sus luchas y victorias continuas: la esperan desde sus asilos desde sus hospitales, desde sus escuelas las vírgenes consagradas a la instrucción de la juventud y a las misérics de la humanidad; la esperan el Oriente y el Occidente, el uno y el otro polo de dilatadas llanuras heladas; la esperan las grandes regiones ensangrentadas y desoladas por los conflictos de los pueblos; la esperan la Iglesia, Esposa de Cristo, extendiendo sus manos; la esperan Nuestros ojos levantados al cielo por vosotros y a vosotros; la espera Cristo mismo, Redentor del mundo. (Pío XII-DOMUND-1939).

Al hablar de Misiones, fluye en muchos labios este comentario: «¿Hartas necesidades tenemos aquí para el apostolado? En Madrid el año pasado 100 pesetas para las Misiones. España dió para las Misiones en tres siglos, tres mil millones de pesetas. Fueron los días de su gloria, de esa gloria imperial que no volverá si no vuelve a nuestra Patria aquel espíritu misionero.»



## LA SEGUNDA DE FERIA EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Segunda de feria. Lleno Seis de Anastasio Fernández, bien presentados, de poder y bravos. El Estudiante ha tenido una tarde completa, cortando orejas en sus dos toros. También Manolete ha alcanzado un éxito rotundo; realizando extraordinarias faenas a sus toros, de los que cortó las orejas. Pepín Martín Vázquez, muy bien en su primero, del que cortó la oreja, y ovacionado en el que cerró plaza. Peso de los toros en canal, por orden de lidia, 2975; 2885; 2795; 265; 286 y 2995 kilogramos.

## LA DESPEDIDA DEL «GALLO»

VALENCIA.—Esta tarde, en la Plaza de Toros, con media entrada, se ha celebrado el festival taurino en homenaje a Rafael el Gallo, que hace su despedida definitiva. Se lidiaron novillos de González del Camino, por Juan Belmonte y cinco que lidiaron el Gallo, Juanito Belmonte, Sánchez Mejías, Manolo Martín Vázquez y Pepe Dominguín. Juan Belmonte rejoneó con gran lucimiento dos novillos, terminando con ellos pie a tierra, después de unos buenos muletajes. Fue muy ovacionado y cortó oreja en su segundo. En lidia ordinaria, el Gallo estuvo bien en el suyo. Oyó una ovación de simpatía, cortó oreja y dió la vuelta al ruedo. Juanito Belmonte, Men con la capa, muleta y estoque. Ovación, oreja y vuelta. Sánchez Mejías, voluntarioso. Fue banderillas a su novillo y fué aplaudido. Manolo Martín Vázquez, resentido de su cogida, hizo bien poco. Estuvo medroso. Pepe Dominguín también banderillero a su novillo y fué aplaudido. El peso medio de los toros en canal, fué de 130 kilos. No actuaron picadores.

## HA FALLECIDO MANOLO CORTÉS

VALENCIA.—El novillero Manolo Cortés ha fallecido esta noche, a consecuencia de la grave cogida que sufrió días pasados en la plaza de Aigües. Su muerte ha sido inesperada, pues el diestro se encontraba bastante mejorado y murió después de haber cenado hoy. La noticia de la muerte del infelizmente novillero se ha propagado rápidamente por los círculos taurinos. Ha causado honda impresión.

## Agasajo a los marinos del «Juan Sebastián Elcano» en Buenos Aires

BUENOS AIRES.—El comandante y un grupo de oficiales y guardiamarinas del «Juan Sebastián Elcano», han llegado a Buenos Aires. Fueron recibidos en entrevista por el ministro de Marina, quien les ofreció con delicada camaradería una serie de agasajos en nombre del Gobierno de la nación. Igualmente, acompañados por el embajador de España, conde de Balmes, han efectuado algunas visitas oficiales. Han asistido a una representación del teatro oficial y concurrieron a las ceremonias del Congreso Eucarístico y al lunch que les ofreció el Centro Naval.

Los principios en que se basa la elección no pueden dejar lugar a dudas ni confusiones. Las finalidades perseguidas al incorporar a lo creado las auténticas representaciones del trabajo, de capital y de la técnica no pueden llevarnos a otra conclusión que el perfeccionamiento general de la organización mediante la colaboración de estos elementos. La vida y las aspiraciones de la Organización Sindical no podrían cifrarse en ser una oficina más, ni

resignarse a distribuir cupos, ni hacer estadísticas. El Sindicato es un órgano vivo que aspira a conocer, estudiar y resolver desde el más alto problema de orden económico hasta la más ínfima sed de justicia en el orden social, y a ello sólo puede llegarse adscribiendo a sus cuadros de mando a los más aptos y los más capaces de los tres factores representativos de los intereses que se ponen en juego. Todo productor español afiliado a la Organización Sindical es elector y elegible. Cuantos cargos existen en los organismos sindicales—salvo las jefaturas—han de cubrirse por la elección, y elegidos por el procedimiento directo los que han de constituir los organismos de primer grado, sus dirigentes eligen a su vez los de segundo, y así sucesivamente, hasta cubrir los cargos de los Sindicatos Verticales Nacionales. Pues si esta ocasión depara la oportunidad de dar participación en el régimen sindical a productores y empresas, componentes de hermandades y gremios, ¿qué ocasión mejor que intervenir en esta empresa, en cuya realización está interesado hasta el último productor?

Para muchos valores negativos es mucho más fácil vociferar desde la mesa de un café contra la obra de los Sindicatos, que cargar con la responsabilidad de cooperar a su perfeccionamiento desde un puesto de servicio. Pero esta oportunidad deja fallidos sus deseos. Si, convocadas las elecciones, ni vota ni se presta a ocupar un cargo, al que por su profesión o conocimientos tiene opción, carece en el futuro del derecho de opinar contra todo aquello a cuyo auge y perfeccionamiento pudo contribuir en forma eficazísima.

(De «Pueblo»)

# SENTIDO DE LAS ELECCIONES SINDICALES

## Por Fernández de la Torre

No queda un solo pueblo de España al que no haya llegado estos días el requerimiento de la Organización Sindical para que los hombres de buena voluntad se incorporen a las tareas de los Sindicatos usando de su derecho, a la vez que cumplan con sus deberes, cooperando a las elecciones sindicales. Hasta el momento, los Sindicatos pudimos decir que han pasado por su primera fase. Obra íngente de organización, cuyas realizaciones, tan diversas como complejas, sobrepasan del cálculo más optimista. Creados los órganos, especificados los electores y coordinando el complicado mecanismo de su funcionamiento, sólo le falta para alcanzar la plenitud de su eficacia el factor supremo el hombre. Lograda la arquitectura, a punto la máquina, sólo precisa para cumplir su cometido hallar los hombres sanos, los elementos capacitados que, ausentes de todo interés que no se cifre en el de la Patria, pongan a contribución de su servicio su actividad y su experiencia. Y en ello está la más exacta justificación de las elecciones sindicales: llevar a estos organismos hombres capacitados y tenaces que desde el seno de sus organismos, aporten iniciativas, realizando estudios y superándose en el esfuerzo, colaboren con nuestro Caudillo en la misión que éste les asigna.

Los principios en que se basa la elección no pueden dejar lugar a dudas ni confusiones. Las finalidades perseguidas al incorporar a lo creado las auténticas representaciones del trabajo, de capital y de la técnica no pueden llevarnos a otra conclusión que el perfeccionamiento general de la organización mediante la colaboración de estos elementos. La vida y las aspiraciones de la Organización Sindical no podrían cifrarse en ser una oficina más, ni resignarse a distribuir cupos, ni hacer estadísticas. El Sindicato es un órgano vivo que aspira a conocer, estudiar y resolver desde el más alto problema de orden económico hasta la más ínfima sed de justicia en el orden social, y a ello sólo puede llegarse adscribiendo a sus cuadros de mando a los más aptos y los más capaces de los tres factores representativos de los intereses que se ponen en juego. Todo productor español afiliado a la Organización Sindical es elector y elegible. Cuantos cargos existen en los organismos sindicales—salvo las jefaturas—han de cubrirse por la elección, y elegidos por el procedimiento directo los que han de constituir los organismos de primer grado, sus dirigentes eligen a su vez los de segundo, y así sucesivamente, hasta cubrir los cargos de los Sindicatos Verticales Nacionales. Pues si esta ocasión depara la oportunidad de dar participación en el régimen sindical a productores y empresas, componentes de hermandades y gremios, ¿qué ocasión mejor que intervenir en esta empresa, en cuya realización está interesado hasta el último productor?

Para muchos valores negativos es mucho más fácil vociferar desde la mesa de un café contra la obra de los Sindicatos, que cargar con la responsabilidad de cooperar a su perfeccionamiento desde un puesto de servicio. Pero esta oportunidad deja fallidos sus deseos. Si, convocadas las elecciones, ni vota ni se presta a ocupar un cargo, al que por su profesión o conocimientos tiene opción, carece en el futuro del derecho de opinar contra todo aquello a cuyo auge y perfeccionamiento pudo contribuir en forma eficazísima.

(De «Pueblo»)

# SEMANA MISIONAL

## Interesantísimas jornadas misioneras patrocinadas por la Unión Misional del Clero de la Diócesis

Desde hoy, domingo, 15 de octubre, al 22, Domingo Universal de la Propagación de la Fe

Los días 15, 16, 17 y 18 actuarán en nuestra capital los dos reverendos sacerdotes chinos P. GREGORIO LY y P. LUCAS XUO, agustinos recoletos, conforme al siguiente programa:

**Hoy, domingo.**—A las diez de la mañana, conferencia en el Colegio de PP. Escolapios, para los alumnos de segunda enseñanza. A las doce de la mañana y cuatro y media de la tarde, conferencias públicas en el Instituto Nacional de Enseñanza Media. A las siete de la tarde, hablarán en el magnífico salón del convento de Religiosas para Servicio Doméstico.

**Día 16, lunes.**—A las diez de la mañana, charla para los niños de las escuelas nacionales; a las doce dirigirá la palabra a las niñas pequeñas del Colegio de la Enseñanza. Por la tarde, a las cuatro, hablarán a los niños de primera enseñanza del Colegio de PP. Escolapios, y a las cinco, a las escolares de segunda enseñanza del Convento de MM. Agustinas.

**Día 17, martes.**—A las diez y media de la mañana actuarán para los niños de primera enseñanza, en el Colegio de HH. Maristas, y para las niñas pequeñas en el Colegio de MM. Agustinas. A las cinco de la tarde hablarán ante todas las escuelas del Colegio de Religiosas de M. I. para el Servicio Doméstico, y a las seis y media, para las alumnas mayores del Colegio de la Enseñanza.

**Día 17 miércoles.**—A las diez de la mañana hablarán a las niñas de las escuelas nacionales, y a las once y media, a los alumnos de segunda enseñanza del Colegio de HH. Maristas. Por la tarde, darán una conferencia en el Seminario Conciliar Diocesano.

Habrán también dos misas de comunión general, celebradas por los ya nombrados sacerdotes chinos; la una en Santiago, a las ocho y media del día 16 y la otra en la Redonda, el día 18, a la misma hora. En ambas predicará el R. P. Miguel Muñoz, Agustino Recoleta.

Por último, los días 20, 21 y 22 de octubre, la Junta Diocesana de la Propagación de la Fe, organiza un triduo en la Colegiata, en el cual predicará el M. I. Sr. D. Eugenio Bettia, Canónigo Doctoral de Vitoria.

# DEPORTES

## FUTBOL

### ANTE EL PARTIDO DE ESTA TARDE EN LAS CHIRIBITAS

El campo de las Chiribitas será hoy escenario de una emocionante lucha que en pos de la victoria han de sostener los equipos representativos de Tudela y Maestranza Aérea. Es un partido de tercera división: ambos equipos aspiran a ocupar los puestos privilegiados de la clasificación y por mor de la desgracia, se encuentran distanciados de ellos. Este alejamiento prematuro trata de acortarlo y para ello, nada mejor que aprestarse a la lucha de esta tarde, esgrimiendo las mejores armas de que uno y otro disponen, para adjudicarse los valiosos puntos que se ponen en litigio. El Tudelano, con su cuadro completo viene con el plausible propósito de arrebatar algún punto al Maestranza, que les haga mirar con más tranquilidad el panorama de la competición. Conocen la característica de juego del Maestranza: duro, eficaz y altamente provechoso, saben que en sus filas cuenta con magníficos jugadores. Están percatados de que el logro de sus aspiraciones es difícil, pero también tienen la completa seguridad de que es posible que consigan su anhelo, cual es el de llevar para Tudela alguno de los puntos del encuentro. El Maestranza, que cuenta en sus filas con buenos jugadores, ha creado el debido acoplamiento de su conjunto y cada día se encuentra mejor de juego, sin que por ello desdénse la lucha con el Tudelano, equipo fuerte, duro y ducho en estas lides, y por ello tratará de esgrimir las más potentes y pujantes

armas a fin de acabar ya con la mala racha que viene persiguiéndole. Para ello nada mejor que luchar desde los primeros momentos, poniendo de manifiesto la gran clase de juego, el elevado entusiasmo y amor propio y con estas armas el Maestranza puede asegurar su primera victoria que ha de llevarle al puesto que en la clasificación merece. El encuentro será arbitrado por el Sr. Aseaso.

Para este partido el Maestranza cita a los siguientes jugadores: Erdocia, Porres, Samaniego, Ciempozuelo, Peña, Ortigas, Arastorza, Agustín, Ros, Totó, Arzamendi, Zapata, Verde y Echeverría, los que se presentarán a la una y media de la tarde en el Café Sulzo.

### -VILLAFRANCA-RAYO E. D. EN LAS GAUNAS

Nuevamente volvemos hoy a insistir sobre la importancia del encuentro que esta tarde, a las cuatro menos cuarto, se ha de celebrar en Las Gaunas, entre el Villafra y Logroño Rayo E. D. Ya es conocida de nuestros aficionados la valía del once que ha de disputar los dos puntos al equipo logroñés. Cuenta el de la industria ciudad guipuzcoana con jugadores de clase, demostrada por los continuos trasposos a clubs de superior categoría. Y el equipo que hoy presenta no es excepción. Entre sus componentes hay algunos de quienes equipos de segunda división solicitan reiteradamente su concurso. Frente a ellos saldrá el Rayo, una vez más, con su moral, entusiasmo inusitado y juego, para demostrar ante el público logroñés es merecedor de esa confianza que ha puesto en este equipo, que sólo desea ser cantera inagotable del Deportivo Logroñés.

Por todas estas razones, el partido de esta tarde en Las Gaunas promete ser competitísimo, augurando una gran entrada.

El Villafra, alineará a Sanstienes; Garin, Múgica; Altamira, Goyo, Muñoz; Elcoro, Juaristi, Samaniego, Chotiss y Alvarito. El Rayo cita para las tres menos cuarto en Las Gaunas a Pelayo, Lozano, Carriga, Vallejo, Villanueva, Amador, Areta, Reguero, Martínez, Alcalde, Ramírez, Pinillos y Carlos. Para mayor comodidad del público, se despacharán localidades en el domicilio social, Bar Negresco, hoy, domingo, de once a una.

**CAMPEONATO PROVINCIAL DE FUTBOL PARA GRUPOS DE EMPRESA Y PRODUCTORES**  
En el campo de Las Gaunas, a las diez y media de la mañana, dará comienzo el campeonato provincial para Grupos de Empresa y Productores, contendiendo los equipos de Centros de Trabajo (Sección Aprendices) Jalisco e Imperio del F. de V. citándose a los componentes de estos equipos para la hora arriba indicada.

A continuación jugarán el equipo reserva del Rayo E. y D. contra el del Grupo de Empresa «Laboratorios Orives». Esperamos que el comienzo sea un éxito y deseamos que logre el fruto que apetecemos, sirviendo para fomentar la «cantera» de jugadores locales que en su día alivien la zozobra y preocupación que atormenta a nuestros primeros clubs.

**Partidos infantiles**  
En el partido jugado el jueves entre los equipos Recreación y R. Unión, vencieron los unionistas por el tanteo de tres a uno, alineando el equipo vencedor a: Piges, Gorrón, Difuntio, Luis, Cocoliso, Acordo, Segura, Angel, Papi, Centella y Tamayo.

Hoy, domingo, a las diez y media jugarán en partido amistoso los equipos Atlético y Arenas, en el campo del Prado. El Atlético convoca para las diez en el campo a Sáenz, Gerardo, Javi, Rayo, Saranova, Moy, Arturo, Matias, Carass, Samo, Oliván Boti y Juanito.

El Recreación acepta el reto del Refugio para hoy a las once en el Prado, citando a los siguientes jugadores: Tros, Velasco, El Vasco, Miró, Pedro, Ruiz, Alesanco, Fia, Lucas Vinué y Lesheras.

El Deportivo Esparta en su encuentro con el R. Unión, hoy a las once, en el Estadio, alineará a los siguientes jugadores: Echeverría, Lozano, Martín, Salva, Lángara, Ruiz, Iñu, Sigredo, Oña, Ducrés, Chuchi, Isaac, Pifio y Antónanzas. A los cuales cita a las diez y media en punto en el campo.

Hoy, a las once de la mañana, en el Colegio de San José, jugarán los equipos Drácula contra el Povenir, alineando el primero a Lanas, Lanas II, Chichi, Aldiz, Noñin, Pedro, Fermín, Armando, Fillo, Félix, Luisito y Liliñ.

**CITACION**  
El secretario de la Delegación Riojana de Arbitros, cita a sus componentes y aspirantes a una reunión que a de celebrarse hoy a las diez de la mañana en el café «Girja Oriente».

**El pasado viernes terminó el campeonato provincial de Pim-Pom, quedando clasificados como sigue:**  
Primero: Agustín Calatayud, campeón provincial; segundo, Felipe Sáenz, subcampeón provincial; tercero, José María Echeverría; cuar-

to, Isidoro Labarta; quinto, Ricardo Klobert y sexto, Francisco J. Merino.  
Por equipos resultó vencedor el representante de las Escuelas Pías A, compuesto por Calatayud y Klobert.

## BALON-MANO

### III CAMPEONATO NACIONAL

A las doce de hoy y en el campo de Las Chiribitas se jugará un interesante partido de balón a mano, correspondiente al III Campeonato Nacional entre los equipos representativos de la Sección Femenina de San Sebastián y Logroño. Este encuentro ha despertado una gran expectación entre los numerosos aficionados a este deporte y ello ha de traducirse en una muy buena entrada.

Dada la igualdad de fuerzas en ambos bandos contendientes, la lucha ha de ser enormemente competitiva, no exenta de la natural emoción, ya que tanto la representación guipuzcoana como la riojana buscarán con el mismo afán la victoria.

## ZANCADILLA

### SANCIONES IMPUESTAS POR EL COMITE DE COMPETICION

**MADRID.**— Por faltas cometidas con ocasión de los partidos celebrados el día ocho del actual, han sido impuestas las siguientes sanciones:  
Zaragoza-Constancia: Suspensión por un partido oficial y multa de 100 pesetas a Germán Bagur Carreras, del Constancia; Mariano Lozano Valdeira, del Zaragoza; y Bartolomé Salas Riot, del Constancia, expulsados del campo por practicar juego violento.

Tarasa-Gerona: Suspensión por dos partidos oficiales y multa de 100 pesetas a José Artigas Morras, del Gerona, expulsados del campo por agredir a un contrario.

Segoviana-Salamanca: Suspensión por dos partidos oficiales y multa de 100 pesetas a Pascual Cristóbal Postigo, del Segoviana y Nicolás Mateos Calleja, del Salamanca, expulsados del campo por agredirse.

Mediolina-Trujillo: Suspensión por un partido oficial y multa de cincuenta pesetas a Luis Abuin Fernández, del Mediolina, y Bernabé Puertas Marcos, del Trujillo, expulsados del campo por intento de agresión.

Elche-Gijón: Suspensión por dos partidos oficiales y multa de cien pesetas a José Ylla González, del Elche, expulsado del campo por agredir a un contrario.

Asimismo acordó el Comité reiterar a los clubs la orden cursada sobre prohibición de que en el terreno de juego y junto a la valla que lo separa del público, se sitúen otras personas que las autorizadas por el reglamento.

## Supremacia espiritual

«El ambiente universal no es propicio para el ahanamiento de nuestra supremacía espiritual. Si la Hispanidad es un hecho atestado con nuestro propio espíritu, huelga todo comentario sobre la existencia de un privilegio que nadie podrá arrebatarnos. Lo que importa ahora, es aprovecharlo con sagacidad y resolución, a costa de laudables esfuerzos y dolorosos sacrificios. Es en la restricción y en la privación, donde las voluntades se aquilatan y se imponen. Si España quiere realizar su ideal de indiscutible grandeza, ha de ser colándose frente a frente sobre las fuerzas avasalladoras del materialismo gozador, destructor y dominador. Comenzan a fallar por su base los brutales cálculos de las hegemonías triunfadoras. Es ley histórica que los pueblos subyugados, explotados y oprimidos, terminan por rebelarse contra la imposición de la fuerza bruta. De igual manera, no terminarán las revoluciones hasta que el individuo no se sienta amparado, por el entronizamiento de una ley justa, humana y bienhechora. No es cuestión política preferente, sino de criterio cerrado, que bule eternamente en la conciencia del mundo entero, que no habrá paz, ni orden, ni verdadero progreso, ni salvadora civilización, hasta que sobre las desigualdades irritantes y las injusticias al uso, no prevalezca un principio de orden moral superior.

Y mientras no manifiestemos en actos decisivos, de bondad y perfeccionamiento, conforme a los principios del Evangelio, impregnando nuestras determinaciones en un espíritu de supremacía espiritual que sea la característica de todos los españoles, sin distinción de clases, posición, rango y categoría social, no haremos más que engañarnos, y perder lastimosamente el tiempo, con frases huecas, actitudes insustanciales y lamentaciones desoladoras.

España será grande, respetada, escuchada y admirada, cuando constituyamos una verdadera fuerza moral, en todas las manifestaciones del espíritu, y la conciencia universal, sientan en nosotros, la nación ejemplar donde cuantos padecen los abusos de fuerza, encuentren el eco apropiado a sus angustias desoladoras.

De no ejercer en el mundo esa supremacía espiritual, estaríamos perdidos.

E. P. A.

# SESION MUNICIPAL

## COMISION PERMANENTE

Presidida por el señor alcalde don Julio Pernas, celebró el viernes sesión la Comisión Municipal Permanente con sujeción al siguiente orden del día:

Se leyó el acta de la sesión anterior. Fué aprobada.

**COMISION DE ESTADISTICA.**— Por haberlo solicitado, se concedieron tres altas de vejez.

**COMISION DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.**— Para atender a la lactancia de sus hijos se concedió el beneficio de la Gota de Leche a los señores siguientes: don Fernando Ayala, don Dimas Benjamín, don Francisco J. Zabala, don José García y doña Sabina Gómez, mediante el pago, respectivamente, de 25, 25, 25, 45 y 45 céntimos diarios.

Se concedieron los ingresos siguientes: en la Casa Cuna del Niño Jesús, a un hijo de don Amadeo Mendoza y en el Manicomio Provincial, a doña Julia Barvo, por lo que satisfice 250 pesetas diarias.

Se tomó el acuerdo de obligar al propietario de un puesto de verduras instalado en el portal de la casa número 3 de Marqués de Muro, a que en el plazo de ochocientos días haga desaparecer el puesto. Habida cuenta de la instancia presentada por el médico don Ignacio Granados de Pablo, se acordó notificar al mismo que debe remitir al Ayuntamiento una nota con el tanto alzado que percibiría por los servicios que expresa, lo que se abonará en concepto de gratificación, sin derecho alguno para efectos pasivos, y que se tramite el expediente reglamentario.

**COMISION DE POLICIA URBANA.**— Examinadas las correspondientes peticiones, se concedieron los siguientes permisos para ejecutar obras: a don Rafael Miguel y don Miguel Miguel. Se autoriza a don Ceferino Sancho para que utilice los pisos reformados, debiendo proveerse de la Cédula de habitabilidad. Se autoriza, en precario, a don Julio Aguinaga para trasladar su industria a la calle de Varea de Rey, esquina Pérez Galdós, en las condiciones que indica, sin derecho de ninguna clase, comprometiéndose a demontar dicha casa en el momento en que la Corporación Municipal así lo indique. Se concedió a don Jesús Labine la próroga solicitada para la ejecución de obras. Considerando conveniente por la Comisión la ampliación de obras en las cuadras de San Francisco, quedó así acordado, debiendo estudiar la Comisión de Hacienda la parte económica. Se despachó favorablemente la petición de don Manuel Prieto, previo pago de los derechos correspondientes.

Igualmente la de don Benito Sáenz, quien deberá tener en cuenta lo establecido sobre «Industrias incómodas». En las mismas condiciones, se autoriza a don Juan Escribá para el traslado de su industria. Se aprobó el establecimiento de la industria solicitada a don Ignacio y don Francisco Santibáñez, siempre que no ocasionen molestias y mantengan en estado de limpieza la vía pública. Considerando necesaria la apertura de la calle Esteban M. Villegas, hasta su encuentro con la de Primo de Rivera, se aprobó que sean llevadas a cabo las oportunas gestiones para la adquisición de los terrenos. En cuanto a la concesión hecha a doña Marina Rencurell para la instalación en su puesto de la Plaza de Abastos de una cámara frigorífica, se aclaró que puede, en su día, trasladarse a otro lugar, siempre que deje el local en las condiciones en que hoy se encuentra. Ante el lamentable estado que presentan las

fachadas de las casas por la colocación de limitadores de corriente eléctrica, se tomó el acuerdo de otorgar a las eléctricas para que los hagan desaparecer y procedan a hacer las instalaciones en forma que no desdigan del ornato público. Examinada la instancia de don Nicolás Calvo, se acordó que antes de proceder al señalamiento solicitado justifique la propiedad de los terrenos a que en su escrito hace referencia.

**COMISION DE HACIENDA.**— Se aprobó la lista de jornales por 1.960'00 pesetas. Para atender a la calefacción de distintas dependencias, según acuerdo anterior, se hicieron a los jefes de las mismas, a partir del mes de noviembre hasta el 31 de marzo, el importe del carbón, por quintas partes iguales. En vista de las propuestas, se concedió a la casa Eiguren, de Bilbao, el suministro de lámparas para el Ayuntamiento. Se acordó adquirir 45 pares de botas con destino al personal de la Limpieza, al señor Vera, no por ser la proposición más ventajosa. Se aprobó la confección de uniformes de invierno para el personal subalterno del Excmo. Ayuntamiento. Se aprobó la adquisición de distinto material para oficinas y diversos pagos y facturas.

**ASUNTOS DE LA ALCALDIA.**— Se concedió una gratificación a la Banda de Artillería por el concurso prestado durante las fiestas de San Mateo. Se facilitó para la adquisición de diversas obras de estudio, con destino a la Biblioteca Municipal. Fué concedida la gratificación solicitada por los señores Pastor y Héro, por doctores partes, desde el primero de enero del año en curso.

Examinados los expedientes de concesión de premios a la construcción durante el año de 1943, fueron adjudicados a don Pablo Martín, don Gonzalo Benés, don Mariano Gil, y don Eduardo Arnáiz.

Fué designado concejal de semana el señor Ruiz Ojeda.  
Y no habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

## Audiencia

**SENTENCIAS**  
Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las sentencias siguientes:

Aboliendo a Angela Hernández Beráin del delito de hurto de que se le acusa, en causa del Juzgado de Arnedo.

Aboliendo a Luis Alafia Lázaro, del delito de tentativa de hurto de que se le acusa en causa del Juzgado de Logroño.

Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a María Atapuerca Carolina Rojas Pérez, como autora responsable de un delito de corrupción; a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor y multa de 2.500 pesetas.

Condenando, en causa del Juzgado de Hara, a Ignacio Ortiz Fernández, por hurto a seis meses de arresto mayor e indemnización de 521 pesetas, a la perjudicada Simona Fernández, las que deberá abonar cancanunada y solidariamente con el otro procesado ya condenado en esta causa.

Condenando, en causa del Juzgado de Alfoa, a Eustasio Baro Martínez, como autor responsable de un delito de hurto en cuantía superior a mil pesetas sin exceder de cinco mil; de otro, que excede de cinco mil pesetas, calificados ambos por el grave abuso de confianza, y de otro, que no excede de mil y pasa de doscientas, a la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio menor por el primero de dichos delitos; a la de seis años y un día de presidio mayor por el segundo; y a la de dos meses y un día de arresto mayor por el tercero y pago de una sexta parte de costas.

Asimismo se condena a Florencio Garde Garde, como autor responsable de tres delitos de hurto en las anteriormente expresadas, a las penas, respectivamente, de un año y cuatro meses de presidio menor; dos años de igual pena y dos meses y un día de arresto mayor, y parte de otra sexta parte de costas; de biendo indemnizar ambos procesados mancomunada y solidariamente a «Copsarvas Harriet S. L.» en la cantidad de nueve mil seiscientos treinta y cuatro pesetas, haciéndole definitiva entrega de lo recuperado; y a Jesús Pedro Esparza en la cantidad de ciento cincuenta pesetas.

Se absuelve lícitamente a los procesados Jesús Pedro Esparza Cervera, Ignacio Santiago Sanz Gervasa, Justo Quiroga Laquín y Soledad Garde Sabajana, de los delitos de hurto de que se les acusa, en esta causa.

**CENTROS OFICIALES**  
**Instituto Nacional de Previsión**  
**IMPORTANTISIMO PARA LAS EMPRESAS**  
Se les recuerda a todas las empresas de sistema normal y P. A. I. (pago autorizado) que aún no hayan realizado su ingreso correspondiente de Subsidio de Vejez y Subsidio Familiar, que el plazo hábil fijado para ello finaliza el día 19, pasado el cual serán automáticamente incrementadas sus liquidaciones con el diez por ciento de recargo, en virtud de lo dispuesto excepcionalmente para este mes en la Orden del Ministerio de Trabajo de 28 de septiembre último.

Se advierte que los empresarios de ella capital, previamente a su pago en esta Delegación, deberán presentar las liquidaciones para su visado y sellado en la Central Nacional Sindicalista.

ANGEL DE LOMA-OSORIO.

# GUIA SANITARIA

**Doctor M. Carbayo**  
ESPECIALISTA PARTOS MATRIZ MASTITIS  
TRATAMIENTO SIN DRENAJE  
Muro Carmen 8-1º. Teléf. 2285.  
(C. S. P. n.º 35)

**MORAGUES**  
PULMON Y GORAZON TUBERCULOSIS  
RAYOS X PORTAVIL  
M. Mata, 13 3º. Teléf. 1985.  
(C. S. P. n.º 14)

ESTOMAGO - HIGADO INTESTINO  
**A. IRIGOYEN**  
Calvo Sotelo, 4. Teléfono 1607.  
(C. S. P. n.º 76)

**ISIDRO CRUZ SAN MIGUEL**  
PRACTICANTE MEDICO MASAJISTA - PEDICURO  
Ex-Practicante por Oposición de los Dispensarios, Antituberculosos de Logroño y Granada.  
Practicante de Matrua General de Seguros.  
San Antón 22, 3º. Izq. Teléf. 31-90  
(C. S. P. n.º 37)

**C. BENITO**  
HEMORROIDES (Pisetas - Pifio - Fisuras) HIRCOCIA - Quistes Sinoviales  
TRATAMIENTO SIN OPERACION  
VARICES - ULCERAS REUMATISMO  
Hernias - Onda Corta - Rayos X  
HERMANOS MOROY 11, 2º.  
CONSULTA DE 11 A 1  
(C. S. P. n.º 11)

CLINICA DE ASISTENCIA A PARTOS Y OPERATORIA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER  
**RAFAEL SUSIN**  
EX-MEDICO INTERNO POR OPOSICION DE LA MATERIDAD PROVINCIAL DE MADRID Y EX-PENSIONADO EN LA DE BOSTON (ESTADOS UNIDOS)  
PEREZ GALDOS, M. - TELEFONO 14-57. - LOGROÑO.  
(C. S. P. n.º 29)

**CLINICA OPERATORIA "Nra. Sra. del PILAR"**  
PASEO GONZALO DE BERCIO, 35. Teléfono 21-26. LOGROÑO.  
Cirujano jefe: **D. EUGENIO RUIZ MIGUEL**  
Diplomado en Cirugía por Oposición de Santidad Militar y Jefe de los Servicios Quirúrgicos del Hospital Militar de esta Plaza.  
Consulta: De 9 a 11 y de 5 a 7.  
HUESOS - MUSCULOS - ARTICULACIONES  
**D. Santiago Martínez de la Riva**  
CONSULTA: Duquesa de la Victoria, 32.  
Médico Director: **D. CORDO MONTOYA**  
(C. S. P. n.º 69)

**CLINICA OPERATORIA**  
**D. Azpeitia. -- E. Mez. Iniguez**  
CIRUJANOS  
JEFFES DE CLINICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL AVENIDA DE LA REPUBLICA ARGENTINA, N.º.  
TELEFONO 1593  
Consultorios:  
E. MEZ, INIGUEZ, M. Murrleta, 9. --TIF. 1166.  
D. AZPEITIA, Bretón Herreros, 5. --TIF. 1760. LOGROÑO  
(C. S. P. n.º 75)

**CLINICA OPERATORIA**  
**D. Azpeitia. -- E. Mez. Iniguez**  
CIRUJANOS  
JEFFES DE CLINICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL AVENIDA DE LA REPUBLICA ARGENTINA, N.º.  
TELEFONO 1593  
Consultorios:  
E. MEZ, INIGUEZ, M. Murrleta, 9. --TIF. 1166.  
D. AZPEITIA, Bretón Herreros, 5. --TIF. 1760. LOGROÑO  
(C. S. P. n.º 75)

**F. ARANDA**  
(De la Maternidad de Madrid)  
ESPECIALISTA - PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta diaria (menos los jueves), de 10 a 2 y de 4 a 6.  
C. Sotelo, 12 - Teléf. 15-62.  
(C. S. P. n.º 53)

Enfermedades de los OJOS  
**M. DE PINILLOS**  
C. SOTELO 10. Tlfno. 1390  
(C. S. P. n.º 7)

**J. Esteban Iniguez**  
Del Instituto Rubio  
CORAZON Y PULMON TUBERCULOSIS. RAYOS X.  
M. Villanueva, 5. Teléf. 16-74.  
(C. S. P. n.º 48)

**José María Sánchez**  
OIDO, NARIZ, GARGANTA  
Gruja de CABEZA Y CUELLO.  
Miguel Villanueva, 3. Tif. 1076  
(C. S. P. n.º 13)

CORAZON - PULMON TUBERCULOSIS  
**RAFAEL RUIZ**  
MEDICO ESPECIALISTA  
Ex-Médico Agregado del Dispensario «LEDO» de Bilbao.  
**RAYOS X MEDICINA GENERAL**  
Gallarta, 1. - Teléfono 21-19.  
(C. S. P. n.º 52)

**Emilio Casas**  
Especialista en  
PIEL, SIFILIS Y VENEREAS.  
Muro Mata, 13. (C.S.P. n.º 12)

**Amador Martínez Ertual**  
Ex-Ayudante Dr. Sáiz de Aja.  
Del Hospital San Juan de Dios.  
ESPECIALISTA  
PIEL - SIFILIS - VENEREO  
Calvo Sotelo, 2. - Teléf. 19-01.  
(C. S. P. n.º 53)

**Elodia Martín**  
COMADRONA Y PRACTICANTE  
Ex-comadrona Interna de la Casa Provincial de Maternidad de Barcelona.  
Vara de Rey, 22, 2.º d.º. (CSP. 79)

**Montoya**  
GARGANTA NARIZ OIDO  
BRONCOSCOPIA ESOFAGOSCOPIA  
CIRUGIA DE CRANEO Y CARA  
M. Villanueva, 3, 2.º. Telf. 2126.  
(C. S. P. 70)

**Roberto Bazán**  
Médico-Psiquiatra Enfermedades de la Infancia.  
Bretón de los Herreros, 17, 2.º  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.  
Teléfono 12-53 (O.S.P. n.º 68)

**M. DE CARLOS**  
PRACTICANTE PEDICURO GABINETE CALLISTA  
General Moa, 108, entresuelo.  
Teléfono 19-01. (C. S. P. n.º 18)

**Laboratorio Garcia-Atance**  
ANALISIS CLINICOS  
Bacteriología - Sereura - Orina - Serología - Metalismo basal.  
Av. Colón 11-1º. Tif. 1064. (C.S.P. 37)

**García del Valle**  
ESPECIALISTA PARTOS  
C. Sotelo, 5. Teléf. 17-16. (CSP. 37)

**F. RAMOS**  
MEDICINA INTERNA  
Franco, 26. Teléf. 21-05. (CSP. 56)

**URBINA**  
CORAZON - PULMON  
M. Villanueva, 2, 2.º. Tif. 17-17.  
(C. S. P. n.º 49).

**I. GRANADO AZPEITIA**  
EMBARAZO, PARTOS, ESTERILIDAD  
Medicina y Cirugía de la Matriz  
Avda. Colón, 22, 1.º Izq. (CSP. 40).

**G. HERRERO DE MIGUEL**  
MEDICO - ODONTOLOGO  
RAYOS X  
CONSULTA GENERAL: 10 a 1.  
Consulta en horas fijas: 4 a 7.  
Vara de Rey, 6, 1.º. Teléf. 15-31.  
(C. S. P. n.º 74).

**Emilio Casas**  
Especialista en  
PIEL, SIFILIS Y VENEREAS.  
Muro Mata, 13. (C.S.P. n.º 12)

# Normas para la superficie a sembrar de trigo en el año agrícola de 1944-45

El Boletín Oficial del Estado, en su número del 11 de los corrientes, publica la siguiente Orden del Ministerio de Agricultura:

Para dar cumplimiento a lo preceptado en el artículo quinto del decreto del Ministerio de Agricultura de 29 de septiembre del corriente año, y de acuerdo con la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación de la presente orden en el Boletín Oficial del Estado, las Jefaturas Agrícolas comunicarán a cada una de las Juntas Agrícolas Locales de los distintos términos municipales de su provincia las superficies de trigo que con carácter obligatorio deben sembrarse en cada una de ellas en el presente año agrícola 1944-45, teniendo en cuenta que el total de superficie sembrada de dicho cereal en la provincia debe ser igual a la señalada por este Ministerio para el año anterior.

Art. 2.º Las Juntas Agrícolas, dentro de un plazo de diez días hábiles a partir de la fecha que se comunica la superficie asignada al término municipal, formularán los planes de siembra a que se refiere la Ley de 5 de noviembre de 1940, repartiendo el indicado número de hectáreas entre los cultivadores de trigo del término, fijando a cada uno las superficies que con carácter obligatorio debe sembrar. Dichos repartos se efectuarán tomando como base el resultado en la siembra anterior e introduciendo en él las modificaciones que se estimen plenamente justificadas.

Art. 3.º Será obligación ineludible de las Juntas Agrícolas Locales exponer durante diez días hábiles en el tablón de anuncios del Ayuntamiento una relación completa, formada precisamente por orden alfabético de apellidos, de los cultivadores de trigo del término, con indicación de la superficie que a cada uno le corresponde sembrar de dicho cereal con carácter obligatorio, sin perjuicio de que se les comunique también directamente. El presidente de la Junta será responsable del cumplimiento de esta obligación.

Art. 4.º Los agricultores que consideren excesiva la superficie que le haya sido asignada, sin perjuicio de iniciar o seguir practicando sus labores de siembra o de preparación para la misma, expondrán por escrito las razones en que fundan su apreciación a la misma Junta dentro del plazo de los diez días en que esté expuesta la relación indicada en el artículo anterior. La Junta resolverá lo que proceda en justicia, en un plazo máximo de ocho días hábiles, a partir de aquél en que haya sido presentada la reclamación. Contra el fallo de la Junta, los reclamantes podrán apelar dentro de otro plazo de cinco días hábiles, contados a partir de aquél en que se le comunicó dicho fallo, ante la Jefatura Agrícola Provincial, la cual resolverá con urgencia lo que proceda sin ulterior recurso, pudiendo dicho organismo aumentar la superficie asignada al reclamante si encuentra razón para ello.

Art. 5.º Si, como resultado de estas instancias, el cupo de siembra de algún término municipal resulta disminuido, el déficit de superficie que aparezca será enjuicado prorrateándolo entre todos los cultivadores del término. Una vez terminados estos trabajos, las Juntas Agrícolas Locales fijarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento el reparto definitivo de siembra de trigo.

Art. 6.º Las Juntas Agrícolas Locales deberán remitir a las Jefaturas Agrícolas correspondientes antes del día 15 de noviembre, dos copias de las relaciones definitivas de agricultores del término, con indicación de la superficie de siembra obligada de trigo que corresponda a cada uno. Las Juntas que en el plazo indicado no cumplimenten lo que aquí se dispone, serán suspendidas automáticamente en sus funciones por los ingenieros jefes, debiendo éstos dar cuenta de la resolución tomada al gobernador civil de la provincia para que se impongan las sanciones correspondientes. En los casos de Juntas Agrícolas suspendidas, los trabajos correspondientes serán realizados por funcionarios de las Jefaturas Agrícolas y del Servicio Nacional del Trigo.

Art. 7.º Las Jefaturas Agrícolas, partiendo de las relaciones a que hace referencia el artículo anterior, y de acuerdo con las instrucciones que dicte la Dirección General de Agricultura, confeccionarán unos resúmenes que serán enviados a dicha Dirección General dentro de los plazos que ésta señale.

Art. 8.º Los cultivadores de trigo que, sin causa plenamente justificada, siembren de dicho cereal superficies inferiores a las que se les marque, serán sancionados de acuerdo con la legislación vigente, y, además, estarán obligados a la entrega al Servicio Nacional del Trigo del cupo forzoso que corresponda a la superficie de siembra que le hubiese sido asignada.

Art. 9.º Los cupos de entrega obligatoria de trigo señalados a cada agricultor guardarán la debida relación con la fertilidad de sus tierras, pero deberán ser proporcionales a la superficie de siembra asignada a cada uno de ellos, de tal modo que si alguno siembra de trigo en la actual campaña una superficie mayor que la que le haya sido señalada definitivamente de siembra obligada, se le reconozca como de cupo excedente la totalidad de la cosecha obtenida en la extensión inculтивada, que, por tanto, no podrá ser considerada en ningún caso como base para aumentar el cupo de entrega forzosa. Por el contrario, si un productor de trigo siembra de dicho cereal una superficie inferior a la que le haya sido ordenada, sufrirá las sanciones que se indican en el artículo anterior.

Art. 10. Durante todo el mes de octubre en curso y primera quincena de noviembre, el personal afecto a las Jefaturas Agrícolas, auxiliado por los inspectores provinciales y jefes comarcas del Servicio Nacional del Trigo, se dedicarán preferentemente a la realización de los trabajos que regularan el cumplimiento de lo que se dispone en la presente orden, acompañando a las Juntas Agrícolas Locales a las fincas que sea necesario visitar, asesorándolas, y coadyuvando con ellas en todo lo referente a la misión que se les encomienda.

Art. 11. Todos los cultivadores de trigo vienen obligados a dar cuenta a la Junta Agrícola correspondiente de la fecha de terminación de sus operaciones de siembra, y a partir del 30 de noviembre, dicha Junta comunicará mensualmente el estado de las siembras de trigo en el conjunto del término municipal a las Jefaturas Agrícolas.

Art. 12. La omisión o negligencia en el cumplimiento de lo dispuesto en la presente orden por parte de las Juntas Agrícolas Locales, será comunicada por las Jefaturas Agrícolas a los gobernadores civiles y a los jefes provinciales del Movimiento, para que por estas autoridades, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 5 de noviembre de 1940, se impongan las correspondientes sanciones, sin perjuicio de pasar el tanto de culto a otras autoridades y organismos pertinentes, si la falta origina graves daños a la producción nacional.

Art. 13. En el cumplimiento de lo dispuesto en el presente orden por parte de las Juntas Agrícolas Locales, será comunicada por las Jefaturas Agrícolas a los gobernadores civiles y a los jefes provinciales del Movimiento, para que por estas autoridades, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 5 de noviembre de 1940, se impongan las correspondientes sanciones, sin perjuicio de pasar el tanto de culto a otras autoridades y organismos pertinentes, si la falta origina graves daños a la producción nacional.

Art. 14. En el cumplimiento de lo dispuesto en el presente orden por parte de las Juntas Agrícolas Locales, será comunicada por las Jefaturas Agrícolas a los gobernadores civiles y a los jefes provinciales del Movimiento, para que por estas autoridades, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 5 de noviembre de 1940, se impongan las correspondientes sanciones, sin perjuicio de pasar el tanto de culto a otras autoridades y organismos pertinentes, si la falta origina graves daños a la producción nacional.

Art. 15. En el cumplimiento de lo dispuesto en el presente orden por parte de las Juntas Agrícolas Locales, será comunicada por las Jefaturas Agrícolas a los gobernadores civiles y a los jefes provinciales del Movimiento, para que por estas autoridades, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 5 de noviembre de 1940, se impongan las correspondientes sanciones, sin perjuicio de pasar el tanto de culto a otras autoridades y organismos pertinentes, si la falta origina graves daños a la producción nacional.

Art. 16. En el cumplimiento de lo dispuesto en el presente orden por parte de las Juntas Agrícolas Locales, será comunicada por las Jefaturas Agrícolas a los gobernadores civiles y a los jefes provinciales del Movimiento, para que por estas autoridades, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 5 de noviembre de 1940, se impongan las correspondientes sanciones, sin perjuicio de pasar el tanto de culto a otras autoridades y organismos pertinentes, si la falta origina graves daños a la producción nacional.

Art. 17. En el cumplimiento de lo dispuesto en el presente orden por parte de las Juntas Agrícolas Locales, será comunicada por las Jefaturas Agrícolas a los gobernadores civiles y a los jefes provinciales del Movimiento, para que por estas autoridades, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 5 de noviembre de 1940, se impongan las correspondientes sanciones, sin perjuicio de pasar el tanto de culto a otras autoridades y organismos pertinentes, si la falta origina graves daños a la producción nacional.

Art. 18. En el cumplimiento de lo dispuesto en el presente orden por parte de las Juntas Agrícolas Locales, será comunicada por las Jefaturas Agrícolas a los gobernadores civiles y a los jefes provinciales del Movimiento, para que por estas autoridades, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 5 de noviembre de 1940, se impongan las correspondientes sanciones, sin perjuicio de pasar el tanto de culto a otras autoridades y organismos pertinentes, si la falta origina graves daños a la producción nacional.

Art. 19. En el cumplimiento de lo dispuesto en el presente orden por parte de las Juntas Agrícolas Locales, será comunicada por las Jefaturas Agrícolas a los gobernadores civiles y a los jefes provinciales del Movimiento, para que por estas autoridades, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 5 de noviembre de 1940, se impongan las correspondientes sanciones, sin perjuicio de pasar el tanto de culto a otras autoridades y organismos pertinentes, si la falta origina graves daños a la producción nacional.

Art. 20. En el cumplimiento de lo dispuesto en el presente orden por parte de las Juntas Agrícolas Locales, será comunicada por las Jefaturas Agrícolas a los gobernadores civiles y a los jefes provinciales del Movimiento, para que por estas autoridades, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 5 de noviembre de 1940, se impongan las correspondientes sanciones, sin perjuicio de pasar el tanto de culto a otras autoridades y organismos pertinentes, si la falta origina graves daños a la producción nacional.

Art. 21. En el cumplimiento de lo dispuesto en el presente orden por parte de las Juntas Agrícolas Locales, será comunicada por las Jefaturas Agrícolas a los gobernadores civiles y a los jefes provinciales del Movimiento, para que por estas autoridades, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 5 de noviembre de 1940, se impongan las correspondientes sanciones, sin perjuicio de pasar el tanto de culto a otras autoridades y organismos pertinentes, si la falta origina graves daños a la producción nacional.

Art. 22. En el cumplimiento de lo dispuesto en el presente orden por parte de las Juntas Agrícolas Locales, será comunicada por las Jefaturas Agrícolas a los gobernadores civiles y a los jefes provinciales del Movimiento, para que por estas autoridades, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 5 de noviembre de 1940, se impongan las correspondientes sanciones, sin perjuicio de pasar el tanto de culto a otras autoridades y organismos pertinentes, si la falta origina graves daños a la producción nacional.

## SECCION RELIGIOSA

### LA ASOCIACION DE M.M. CRISTIANOS CELEBRARÁ SU FUNCION MENSUAL EL DOMINGO 15 DE OCTUBRE EN LA IGLESIA DE SAN BARTOLOME. POR LA MAÑANA, A LAS OCHO, COMENZARÁ LA MISA DE COMUNION GENERAL, EN LA CUAL SE DESHA COMULGUEN LAS ASOCIADAS, SI UNA CAUSA MUY JUSTA NO SE LO IMPIDE.

Por la tarde, a las siete, expuesto S. D. M. se rezará el Santo Rosario, seguido del sermón y reserva, predicando el R. P. Félix Fernández S. J.

Indulgencias: En este día de la función mensual ganan las asociadas una indulgencia plenaria, por estar nuestra Asociación agregada a la Archicofradía de París, y otra, por estarlo a la prima-primaria de Roma.

Todas son aplicables por las benditas ánimas del Purgatorio. **JUVENTUD OBRERA CATOLICA** Mañana, lunes, a las ocho de la noche, tendrá lugar en nuestro domicilio social, una junta extraordinaria, a la cual se encarece la asistencia de todos los jocositas y señores consejeros.

### ASOCIACION DE LA ADORACION EN EL HOGAR

El martes, 17, fiesta de Santa Margarita, celebrará una hora santa en San Bartolomé esta asociación. Predicará el R. P. Giripriede S. J. Por la mañana la misa de comunión en San Bartolomé a las 8. Por la tarde, la hora santa a las 7.

## Hace 25 años

Se trasladaron, como en días anteriores, muchísimos logroñeses a Zaragoza a presenciar las dos últimas corridas; en la de hoy, tercera de fiestas, se lidió ganado de Concha y Sierra, que cumplió. El Gallo escuchó grandes broncas en sus toros, a los que mató, el primero, de un pinchazo pesucero, otra puñalada de la misma manera y descabello al quinto intento; al segundo, lo terminó de una puñalada huyendo, y lo descordó. Belmonte, bien y regular: cortó una oreja; Chisuelo, superior y bien, fué orejado en el primer.

Al siguiente día se celebró la corrida de Miura, que salió bronca. El Gallo hizo con sus dos toros las mismas faenas que el día anterior, escuchando formidables broncas, Belmonte y Varellito, regular. En el primer toro fué corrido el banderillo «Magrinas», resultando gravemente herido; en el tercero, el picador «Largo», sufrió una conmoción cerebral y, en el cuarto, al dar «Pinchuras» un capotazo, sufrió un puntazo en una pierna. En este toro las cuadrillas no lo quisieron lancar, armándose un escándalo enorme.

### ORDEN DE LA PLAZA

PATRONA: Hoy, festividad de Santa Teresa de Jesús, excelsa patrona del Cuerpo de Intendencia, a las once horas se celebrará una misa en la capilla del Hospital Militar de esta plaza, asistiendo el personal disponible de ese Cuerpo y comisiones compuestas de un jefe y un oficial por los Cuerpos y un jefe u oficial por centro o dependencia.

Traje kaki con gerra y guante blanco. El día 16 a las once horas en la capilla se celebrará una misa por los caídos de dicho Cuerpo, concurrendo en idéntica forma el personal del mismo y comisiones de un jefe u oficial por Cuerpo o Dependencia.

El excmo. Sr. capitán general de la Región en I. O. por correo de fecha 11 de los corrientes me dice lo siguiente: «El ingeniero jefe de la Fábrica de Tabacos de esa en escrito del día 9 me dice lo siguiente: «Cumplime notificar a V. E. la valiosísima y eficaz ayuda que con motivo del incendio de esta fábrica han prestado el Regimiento de Artillería Montaña número 24 y el Regimiento de Infantería Bailén, contribuyendo con extraordinaria pericia y abnegación a la extinción del mismo. Dios guarde a V. E. muchos años y a España siempre».

Lo que traslado para su conocimiento, significándole el agrado con que he visto el comportamiento de esa guarnición. Lo que se publica en la de este día para general conocimiento y satisfacción de esta guarnición.

# CRONICAS de la REGION

## Calahorra

### LA VIRGEN DEL PILAR.—

Se celebró con la mayor solemnidad la fiesta de la Virgen del Pilar en la Iglesia de San Bartolomé. Por la mañana, a las ocho, comenzó la misa de comunión general, en la cual se desha comulguen las asociadas, si una causa muy justa no se lo impide.

Por la tarde, a las siete, expuesto S. D. M. se rezará el Santo Rosario, seguido del sermón y reserva, predicando el R. P. Félix Fernández S. J.

Indulgencias: En este día de la función mensual ganan las asociadas una indulgencia plenaria, por estar nuestra Asociación agregada a la Archicofradía de París, y otra, por estarlo a la prima-primaria de Roma.

Todas son aplicables por las benditas ánimas del Purgatorio. **JUVENTUD OBRERA CATOLICA** Mañana, lunes, a las ocho de la noche, tendrá lugar en nuestro domicilio social, una junta extraordinaria, a la cual se encarece la asistencia de todos los jocositas y señores consejeros.

### ASOCIACION DE LA ADORACION EN EL HOGAR

El martes, 17, fiesta de Santa Margarita, celebrará una hora santa en San Bartolomé esta asociación. Predicará el R. P. Giripriede S. J. Por la mañana la misa de comunión en San Bartolomé a las 8. Por la tarde, la hora santa a las 7.

## Escuela de Trabajo

De propleto intento hemos tenido en silencio la creación en Calahorra de la Escuela de Orientación Profesional y Preaprendizaje, concedida recientemente por el Ministerio de Educación Nacional.

Hoy, que ya es un hecho, y que posiblemente su funcionamiento ha de ser cosa de fecha muy próxima, lo damos conocer a nuestros lectores con la satisfacción que tal noticia nos produce.

La Carta Pionerista fué aprobada a fines del pasado mes de septiembre y en breve ha de constituirse el Patronato definitivo que ponga en marcha la obra.

El Ministerio ha concedido hace unos días la subvención de cinco mil pesetas para los primeros gastos de material.

## HERRAJ EXTRA PARA BRASEROS

Hipólito Arizandi. — Mayor, 21. — CALAHORRA

## Haro

### TEATRO.—

Hoy, sábado, se presenta en el Teatro Bretón de los Herreros la excelente compañía de comedias de Luisita Rodrigo-Ramón Elías, en la que figura como director el veterano actor don Francisco Rodrigo, habiendo elegido para el debut la conocida obra de don Manuel Tamayo y Cajal, «La media legua». En las funciones de vespertino que se darán mañana, domingo, será estrenada la lindísima comedia de los inolvidables Quintero, «El Susto».

### AGRADECIMIENTO.—

Nuestro buen amigo el encargado del Centro Telefónico local don Domingo Sobron y estimada familia, nos ruegan hagamos patente al vecindario su profundo agradecimiento ante las pruebas de condolencia y de amistad que han recibido con ocasión del fallecimiento de su querida y anciana madre doña Luisa Frades (q. e. p. d.) y asistieron al acto del sepelio y honras fúnebres aplicadas a su cuerpo descanse, ya que les es completamente imposible hacerlo personalmente como hubiera sido su deseo.

### DE PELOTA.—

Mañana, domingo, la empresa del Frontón Carrasco ha preparado un interesante partido de pelota entre Confites y Echániz I, rojos, contra Olasoaga y Querejeta, azules.

### MUSICALES.—

Además de los conciertos musicales que se celebrarán mañana, como día festivo, en la plaza de la Paz, en la que la Banda municipal, habrá vermouth-baije, de doce y media a dos en la Sociedad Unión Artesana con la orquesta «Ideal-Jazz», y en el Café Sinto. Por la tarde, funcionará, como de ordinario, los salones «Los Caseros» y «El Barrio».

### DEFUNCION.—

En la madrugada del pasado día 12, a los 56 años de edad, dejó de existir nuestro vecino don Fortunato Ríos Ofate, obre ro vinícola, que contaba con muchas simpatías. El entierro, celebrado ayer, se vio muy concurrido.

Descanse en paz y reciban la expresión de nuestra condolencia su estimada esposa doña Margarita Ruiz, hijos y demás familia.

## Muebles EL BARATO

Once de Junio, 5. — Teléfono 21-81.

## Las enseñanzas en esta Escuela

comprenderán tres cursos; el primero de orientación: los alumnos recibirán enseñanzas teóricas de cultura general y especialmente de Matemáticas y Dibujo, pasando por diversos talleres, carpintería, forja, ajuste, lima, electricidad, etc., observando las aptitudes y gustos de los alumnos que además han de ser clasificados por un gabinete psicológico previo el examen oportuno.

En el segundo curso, de especialización, los alumnos completarán su cultura general y practicarán exclusivamente en el taller del oficio elegido bajo la dirección de experto maestro de taller. En el tercer curso se dedicarán a perfeccionar los conocimientos adquiridos en los dos primeros cursos.

Las enseñanzas serán completamente gratuitas y la edad de admisión se fija en los doce a catorce años.

Estas enseñanzas son de una gran importancia para la industria local que encontrará obreros especializados y formados convenientemente en la profesión con un aprendizaje adquirido con todos los adelantos de la técnica más moderna.

Calahorra está en enhorabuena con la creación de este Centro de Orientación Profesional que el Ministerio de Educación Nacional acaba de concederle.

Nuestra enhorabuena al Patronato provisional que ha visto logrados sus propósitos y premiados sus desvelos y de una manera especial recibiendo nuestra felicitación el alcalde don Antonio Martínez Pérez, que con tanto entusiasmo ha patrocinado y apoyado el proyecto y también el Excmo. Sr. Gobernador civil de Ciudad Real, don José María Frontera de Haro, promotor de la obra y decidido colaborador en las primeras gestiones.

## Tudellilla

### DE SOCIEDAD.—

El día 9, y con el motivo de reintegrarse a su puesto, marchó a Madrid el apuesto sargento don José Luis Córdón, al cual deseamos feliz viaje.

En el día de ayer, y en la Iglesia parroquial, artísticamente adornada, consagraron sus amores la bella joven Carmen Lleida Royo con el apuesto joven Jesús Sáenz, de Calahorra. Tanto a la feliz pareja como a sus familiares, nuestra más cordial enhorabuena.

### DEL TIEMPO.—

La pasada semana ha sido de verdadero frío, habiendo sido algo más benigno en la presente, cayendo algunas chaparadas que molestan bastante para las operaciones de la vendimia, la cual se encuentra en pleno apogeo, siendo el fruto bastante bueno, si bien escaso.

### PIESTA DEL PILAR Y DE LA RAZA.—

Con motivo de dichas fiestas, se han celebrado solemnes misas, a las cuales ha acudido el pueblo, patentizando así el amor a nuestra excelsa Patrona. Con motivo de la segunda, los centros oficiales se hallan cerrados, ondeando las banderas Nacional y del Movimiento.

## Aguilar de Río Alhama

12 de octubre.

### FIESTAS DEL PILAR Y DE LA RAZA.—

Se han celebrado en esta villa, con una solemne misa cantada, ante una preciosa imagen de la Virgen del Pilar, colocada en el altar mayor, artísticamente adornado.

Varios números de la Guardia Civil escoltaron a su Patrona durante el acto religioso, que terminó con una brillante Salve popular.

Asistieron a la emotiva función todos los guardias, los niños de las escuelas con sus maestros y gran número de fieles.

En el Ideal Cinema se dió por la tarde animado baile, y por la noche se pasó por la pantalla un bonito programa.

### ELECCIONES SINDICALES.—

Hay gran entusiasmo para las elecciones sindicales, anunciadas para el próximo día 22. Se están ultimando los preparativos para el feliz realización de tan patriótico acto.

### SEMENTERA.—

Se está haciendo la siembra de cereales en buenas condiciones de tempero.

### COSECHAS.—

Se empezaban a sacar las patatas, con medianos resultados de producción. Las habichuelas tardías, que eran muchas las sembradas, se helaron en las últimas noches, anulando completamente la cosecha. De la escasa fruta que había, se ha sacado muy poco dinero. El viñedo y el poco olivar que aquí se cultiva, están prometedores.

### TRASLADO.—

Después de ocho años de permanencia en este pueblo, fué trasladado recientemente a Enciso el pundonoso guardia civil don Isidoro Gil Ocon, dejando en este pueblo gratísimo recuerdo de su actuación. Que tenga muchas venturas en su nueva residencia.

Para ocupar su vacante, llegó hace unos días a esta villa el guardia civil don Santiago García Puente, al que deseo una larga y feliz estancia entre nosotros.

## MEDIAS PIPAS

de 30 a 38 milímetros grueso, envueltas, muy buen uso, se venden, de 150 a 175 pesetas cada una. Razón, en HARO. — Cuevas, 14.

## MUEBLES ORUE

CAMAS METAL Gran surtido. — Bretón de los Herreros, 17

## ALQUILERES

TIENDA EN PORTAL, propia para zapatero, se arrienda. Once Junio, 15.

SE ARRIENDA SOLAR tapiado, con agua, de 19 m. de fachada por 32 de fondo. Razón, Murrieta, 8, ent. izq.

SE ARRIENDA LOCAL soleado y ventilado, para cualquier industria. Transversal de Colón, frente a la vía férrea, letra L. 1.º. Se vende piso 1.º.

LOCAL propio para Depósito de Vinos, Almacén o Tienda, se arrienda. Razón, General Franco, 6, 2.º, izq.

## COLOCACIONES

COCINERA, se necesita. Intúl. presentase sin buenos informes. Martínez Zaporta, 9, 1.º, derecha.

OBROS. Se necesitan mamostreos y capataces para trabajar en obras de hormigón armado. Dirigirse a «Luz, Sancho y Compañía», en Victoria, Generalísimo Franco, número 25.

CHICA con informes, se necesita. Carretera Villamediana, 12, 4.º, izq.

NISERA de 18 años, se necesita, con informes. Muro de la Mata, 1, 3.º, d.

SIRVIENTA se necesita para dormir en su casa. Av. Artillería, 20, 2.º, d.

SIRVIENTA se necesita, para poca familia, con informes. Cervantes 7-30.

SEÑORA sola, conducta intachable, sabiendo gobierno de casa completo, serviría a sacerdote. Informes, el ama de gobierno de Aniano Martínez, en San Vicente de la Sonsierra.

CHICA que sepa de cocina, y nítera, se necesitan. Intúl. presentase sin buenos informes. Milicias, 50, 1.º, d.

ASISTENTA se necesita. Razón en Nueva Rioja.

## ANUNCIOS CLASIFICADOS

### COMPRAS

COMPRO CEBAS. Quelpo Llano, 52.

COMPRAMOS: Madera de nogal, olmo, chopos y otras varias. Pagamos buenos precios. Hijos de Esteban Ochoa. Cabo Noval, 15.

DESEARIA comprar máquina de hacer punto. G. Mola, 37, 2.º, centro.

### FINCAS

FINCA «TEJADA». Máxima seriedad. Zaporta, 1, 4.º. Teléfono 19-64.

FINCAS con llave en mano, se venden. García Morato, 19, 2.º, izq.

EN EL ESPOLON piso libre, 6 huecos y baño, vendiendo un 4.º, «Poza».

HERMOSO PISO L.º con 7 habitaciones, llaves en mano, en Portales, en 30.000 ptas., vende Tejeda, Zaporta, 1, 4.º, teléfono 19-64.

LIQUIDO PISO ocho habitaciones, mirador y balcones en General Moia, en 25.000 ptas., y hermosos pisos de 15.000 y 16.000 ptas., llave en mano, con 5 habitaciones, todo mosaico y al medio día, produciendo el 7 y el 8 libros, Tejeda, Zaporta, 1, 4.º.

PISO 4.º, céntrico, 6 huecos, baño, c. d. y w. de servicio, libre, vendiendo baratísimo. Barriocepo, 26, 2.º, Poza.

INDUSTRIALES. Dispongo de preciosa casa con estuendos locales para cualquier industria de ganadería, en carretera de primer orden, con sol todo el día, próxima a la capital, precio muy económico. Estebánez, General Franco, 44, 1.º, centro.

PRECIOSISIMO PISO nuevo, todo exterior y bien decorado, libre, se vende en 17.000 pesetas. Puede rentar el 8 por 100. Razón, Murrieta, 13, 4.º.

CASA compuesta de 3 pisos y planta baja, vende, Murrieta, 46, 4.º, d.

SUBASTA. Finca rústica con árboles frutales, de doce y media fanegas de tierra aproximadamente, situada en término «El Mediano», distrito de Varea, jurisdicción de Logroño, la que tendrá lugar a las doce en punto de su mañana, el día 20 del corriente, en el despacho del Procurador don José Luis Reboño, calle de Calvo Sotelo, 30, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en el mismo, todos los días, de 9 a 1 y de 4 a 7, a disposición de las personas que lo soliciten.

OCASION. Pisos libres, muy monos y bien soleados, tengo en venta: un entresuelo con corralito, un 1.º y un 2.º de 4 huecos, todo mosaico, de 16.500 y 17.000 ptas., y otro en la Campa, de 5 huecos, libre, 15.500. Enseña «Poza». Barriocepo, 26, 2.º.

DOS PISOS de nueva construcción.

SE VENDEN 300 OVEJAS de todo diente y 150 borregos, en buenas condiciones. Tratar con Máximo Martínez, en Turruñén.

### GANADOS

NOVILOS lecheros, vendidos dos para semestales, de 18 y 14 meses. Verdo, Corrales de Camano, V. Palacios.

OVEJAS vende 102 jóvenes, para parir a fin de octubre, Luis Viniagra, en Párganos (Alava).

VACA recién parida del 2.º parto, con abundante leche, y otra preñada del 3.º, una yegua con arcos, y una plataforma de mil kilos, se venden o se cambian a cuenta de ovejas o cabras. Tratar con Teresa Gómez Marín, en Alberite.

VENDO 25 CABRAS mochas. Antonia Pascual, en Villamediana.

### SE COMPRAN DOS MULAS

de cuatro a siete años. Dirigirse: Jefe Aerodromo de Agoncillo (Logroño).

### SESENTA OVEJAS

con o sin cordeos, se venden o cambian por cabras y una ternera. Informes, «El Chantillo», en Oyón (Alava).

### SESENTA CABRAS jóvenes

30 de ellas con cabrito, se venden o se cambian por ovejas. Tratar con Anastasio Díaz, en Autol.

### SE VENDEN 30

ovejas gordas y de todos los dientes. Tratar con Pascual Gil Vicente, en Igea.

### VACA de segundo parto

en días de parir, se vende. Tratar con Saturnino Lázaro, Camino del Cristo (junto a la Fábrica de Harinas).

### PERRO Y PERRA jóvenes

para ganado, se venden a toda prueba. Informes, Segundo Alonso, en Hervias.

### SE VENDEN 300 OVEJAS

de todo diente y 150 borregos, en buenas condiciones. Tratar con Máximo Martínez, en Turruñén.

### NODRIZAS

Casada, de 23 años, primera vez, leche de tres días, desearía criar en su casa, a base de confianza, Razón, el Fracantiente de El Redal.

### PERDIDAS

Una Iona para camión, de 4 x 3 m. en el trayecto de Logroño a Nájera. Se gratificará su entrega en el Garage Estación.

Gafas, desde la calle Huesca a los Laboratorios Orive. Se ruega su entrega en Nueva Rioja.

Guabardina extraviada el pasado lunes. Se gratificará su entrega en el «Bar Danubio».

Togulla de felpa, llevada por el aire de la casa letra A, 2.º, dcha. de la calle de San Adrián, donde se gratificará su entrega.

Caja con dos pulseritas de nifia, en las alrededores de la Iglesia de San Andrés Carmelitas. Se agradecerá la devolución en Varea de Rey, 39, entresuelo, izqda., donde se gratificará.

Pulsera de monedas recordadas, grabada en el reverso con el nombre I. Galicia, una letra en cada moneda. Se ruega su entrega en la calle de Huesca, 3, 2.º, izq., y se gratificará.

Un zapatico de niño, desde Casa Arriola a Pérez Galdos. Se gratificará su entrega en la Carnicería de Domingo, Plaza de Abastos.

### TRASPASOS

FRUTERIA, urge traspaso por ausencia. Razón en Nueva Rioja.

INFINIDAD de negocios de todas las clases, en traspaso, «Poza». Dinero en 1.ª hipoteca, interés módico, gestión rápida. Barriocepo, 26, 2.º. Poza.

### VEHICULOS

SE VENDE: Furgoneta Citroen B. 12, como nueva, y Coche Nash con gaseño, barato, en perfecto estado de ruedas, y compra todo camión. Tratar, Garage Larrea, en Nájera.

CARRO seminuevo, para 2.000 kilos, bien atalajado, vende Inocente Bezars, en Ventosa de Rioja.

FIAT 1500; cinco ruedas nuevas, documentación en regla, seminuevo, se vende. Razón en Nueva Rioja.

CARRO de varas, de 3.000 kilos, sin toldo, se vende en buen uso. Tratar con Marino Benito, en Lelva.

COCHE DE NISO seminuevo, se vende, Calvo Sotelo, 14, triple, Portería.

CARRO de varas, de 3.000 kilos, sin cambio por otro de bueyes en buen uso. Lorenzo Orte, en Arruñal.

CARRO de labranza, de 2.000 kilos, en buen uso, vende Juan Cruz Navaridas, en Lardero.

### VENTAS

RADIO americano ondas normal y extracorta, vendo de ocasión. Razón, Herreras, 37, 1.º.

MOTORES y Transformadores eléctricos de la General Eléctrica Española, S. A. Grandes existencias para entrega inmediata. Descuentos a reventadores. Dirigirse a Maquinaria Eléctrica Bilbao, «M. E. B.». Vende dores autorizados. Aparato 764. Teléfono 15.573. Bilbao.

SIERRA de 090 con motor de 4 caballos, todo seminuevo, y montado con sus correspondientes accesorios, se vende o aquila, con almacén propio para la venta de leña. Razón en Nueva Rioja.

ENVASES PARA PASAS, de madera, 40 x 21 x 14, se venden a 50 céntimos. Miguel Villanueva, 4.

PIRA DE ROMA, se venden 2.000 kilos. Tratar sobre el precio, con Antonio Bañares, en Euzena.

RADIO de 5 lámparas, extracorta y normal, se vende en 700 pesetas. Razón, Mercaderes, 12, 3.º, Izqda.

BASCULA nueva, 300 kilos, precio de fábrica. Capitán Goana, 8, M. M. I.

TROMBON de pistones, vende Florentino Gutiérrez, en Euzaray.

MAQUINA de punto, compro. Razón, Varea de Rey, 19, Ofate.

TARTANA en buen uso, vende. Tratar con la panadería de Hércules.

## Don Mamerto Martín Jerez

(GERENTE DE LA CASA ERVITI)

FALLECIO EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1943 A LOS 65 ANOS DE EDAD

R. I. P.—

Su espenada esposa, doña Marina Martín Gómez; hijos, Ricardo y José; hijas políticas, doña Beatriz Marín y doña María Eugenia Arce; nietos, Rosa-Marí y Ricardo; hermana, doña Antonia; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia al FUNERAL DE CABO DE AÑO que se celebrará MAÑANA, LUNES, a las NUEVE Y MEDIA, en la Iglesia de Santiago, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 15 de

De Gaulle habla a los franceses

«La historia dirá si el menosprecio de Francia por las demás grandes potencias aliadas ha constituido un servicio para la causa de la libertad»

PARIS.—El general De Gaulle, en un discurso transmitido por toda la red de Radiodifusión francesa, ha declarado esta noche que muchos franceses estarían probablemente extrañados por la indiferencia con que otras grandes potencias...

no deben desanimar al pueblo francés, que sabe lo que tiene que hacer: derrotar al enemigo, establecerse fuera y reconstruir y renovar su Patria.

Las perspectivas monetarias mundiales después de la guerra

Conferencia del Director del Instituto Español de Moneda Extranjera

Presidió el acto el Ministro de Asuntos Exteriores

MADRID.—Bajo la presidencia del ministro de Asuntos Exteriores, señor Lequerica, y con la asistencia de numerosas personalidades financieras, entre las que se encontraba el ex-ministro de Hacienda, señor Larra...

Sigue la encarnizada resistencia alemana en Aquisgrán

Violentos combates entre Nisch y el Danubio, al Sur de Belgrado

Los alemanes han pasado a la orilla occidental del Duna después de destruir las instalaciones de la parte oriental de Riga

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Ataques enemigos contra la isla de Beverland del Sur, fueron rechazados. En el curso de los combates de posición, alrededor de Aquisgrán, los norteamericanos sólo lograron progresos mínimos...

En nuestros puntos de apoyo costeros se registró fuego de artillería en Dunquerque y ataques enemigos en vano contra Lorient.

En Italia, en el frente al Sur de Bolonia, el V Ejército norteamericano continuó sus vigorosos ataques. Después de combates de suerte alterna, el adversario consiguió al Sur de Vergato avanzar algo y apoderarse de una altura.

LOS ALEMANES SIGUEN CONTRAATACANDO VIOLENTAMENTE

en la parte mas estrecha de la península de Beveland meridional

Lento avance aliado en Aquisgrán, de casa en casa

CUARTEL GENERAL DEL Cuerpo Expedicionario Aliado.—El parte oficial del día de hoy, dice: «Al norte del Canal Leopoldo, las tropas aliadas han avanzado algo hacia el sector de Bierlie.

do rechazado un contraataque local enemigo al sureste de Herlingenbosch. Al norte del saliente, bombarderos medios atacaron objetivos ferroviarios en Utrecht y Amersfoort.

Universidad Española

(Viene de primera página)

gigantesco esfuerzo material realizado, porque no se ha olvidado «la adecuada modernización de los procedimientos y el deseo de adaptar el ritmo de las instituciones culturales más avanzadas del mundo».

En Aquisgrán, nuestras fuerzas avanzan lentamente en luchas cañoneras y de casa en casa. Cazabombarderos repitieron sus ataques contra la ciudad y bombardearon asimismo las comunicaciones ferroviarias de este sector.

Bombarderos medios han atacado puentes ferroviarios en Coblenza y Euskirchen. No ha regresado un bombardero. Caza-bombarderos atacaron las comunicaciones ferroviarias en el oeste alemán.

Han comenzado en Avila las fiestas en honor de Santa Teresa de Jesús

AVILA.—Han dado comienzo las fiestas en honor de Santa Teresa de Jesús, Patrona de Avila, de la Intendencia española y de la Sección Fe-

menina de FET y de las JONS. La temperatura ha mejorado algo, pero el cielo permanece nuboso. La Sección Femenina ha celebrado una solemne misa en la iglesia del Convento de PP. Carmelitas, casa natal de Santa Teresa.

En el mismo local se inauguró seguidamente la exposición de trabajos de la Escuela del Hogar, en la que se exhiben labores típicas en picados de paños, bordados, encajes y muñecas vestidas al estilo austriaco, canastillas para recién nacidos, etc. etc.

En la plaza de la Victoria, frente al Ayuntamiento, se verificó una concentración infantil para presenciar el peso de los gigantes y cabezudos.

Bulgaria ha designado la Comisión que concluirá en Moscú el armisticio

SOFIA.—El Gobierno ha publicado el comunicado siguiente:

«En contestación a la petición del Gobierno búlgaro para el cese de hostilidades y firma de un armisticio, dirigido primero a la Gran Bretaña y Estados Unidos de América, y después a la Unión Soviética, los Gobiernos de estos Estados han invitado al Gobierno búlgaro a que envíe una delegación a Moscú para conclusión del armisticio.

El Consejo de ministros ha decidido enviar una delegación compuesta por el ministro de Asuntos Exteriores, profesor Petko Stainiv; los ministros sin cartera, Dobri Tarpelchev y Nicolás Petkov; y el ministro de Hacienda, profesor Petko Stoyanov.

En la delegación figuran también, en calidad de consejeros: Para los problemas militares, el general de Artillería, Georges Popoff; para los problemas políticos, el ministro plenipotenciario, profesor Mikhaliev, y para los problemas económicos, Ivan Antonov, director de Movilización Civil. Figura como secretario de la delegación, Kroum Krouljevskov.—(Efe.)

En la antigua frontera occidental búlgara nuestras tropas han rechazado al Suroeste de Sofia el ataque realizado por la división búlgara. En el Moravia, entre Nisch y el Danubio, de carácter ofensivo y defensivo, treinta y seis carros han sido destruidos en el sector de Belgrado.

En el sector del bajo Niemen el adversario atacó ayer con fuerzas de menor importancia, ante las pérdidas sufridas en los días pasados. Nuestros aviones de bombardeo han apoyado eficazmente a nuestras tropas terrestres que libraron encarnizados combates defensivos al Norte de Varsovia y en Tilsit. En el Duna fracasaron varios ataques soviéticos. Con el fin de acortar el frente, las formaciones estacionadas en la orilla oriental del Duna se han retirado a la otra orilla, después de haber destruido todas las instalaciones militares que se encuentran en la parte oriental de la ciudad de Riga.

En la península de Svorbe, fuerzas navales ligeras alemanas rechazaron nuevos intentos de desembarco soviéticos y han hundido una unidad de desembarco y una lancha rápida; es probable la destrucción de otra lancha.

En combates aéreos y por el fuego de la defensa antiaérea de la Luftwaffe la aviación soviética perdió ayer cuarenta y cinco aviones.

En la bahía de Petsamo se libraron duros combates con las fuerzas enemigas desembarcadas. La artillería de la marina hundió en esta ocasión una gran unidad de desembarco soviética. Más al Sur, nuestros cazadores alpinos rechazaron todos los intentos bolcheviques de penetrar en nuestras posiciones, atravesando el Naama Oki.

En aguas territoriales noruegas, buques de seguridad de la marina de guerra alemana han hundido dos lanchas rápidas soviéticas, que habían atacado a nuestros barcos sin éxito.

Bombarderos norteamericanos han atacado Viena y el territorio de alta Silesia. La población de Alemania occidental y Suroccidental ha sufrido pérdidas por las bombas arrojadas al azar, y el fuego de las armas de a bordo de los aviones atacantes.

Submarinos alemanes han hundido tres barcos con un total de 17.000 toneladas, así como seis contratorpederos y buques de convoy. Otro barco fué gravemente averiado. Tres aviones enemigos han sido derribados.—(Efe.)

El Gaudillo inaugura el servicio telefónico...

(Viene de primera página)

Diez libros, diez magníficos libros, que constituyen una gloria para la literatura española y un auténtico monumento al servicio de la fe, dejó escritos la gran santa española Teresa de Jesús. Además, una colección de poesías, muchas de ellas inéditas, varios escritos sueltos y unas cuatrocientas cartas.

El primer que escribió fué el de su vida. Le tituló «Libro de las Misericordias del Señor». Lo redactó en 1561 por mandato de su confesor el Padre Báñez; lo volvió a escribir, con más corrección y dirección de capítulos, por consejo del inquisidor Soto, a fines de 1575. En El Escorial se guardó el original de esta segunda versión escrita de puño y letra de la gran santa española.

Su segunda obra, las «Constituciones primitivas», por las cuales se rigieron los conventos de Carmelitas Descalzas, lo redactó en 1564. Constituye un magnífico exponente de la prudencia y sabiduría de la Fundadora.

En 1565, o sea un año más tarde, escribió «Camino de perfección». Era a modo de complemento de las Constituciones, y parece que lo redactó también a instancias de su confesor. Este libro se imprimió en vida de Santa Teresa en Evora, por el arzobispo don Antonio de Braganza.

«Conceptos del Amor divino sobre los cantares» es la cuarta obra, en el orden cronológico, debida a Santa Teresa. Lo escribió en 1566. Tres años más tarde, Santa Teresa expresaba de mano maestra sus afectos después de recibir la Santa Comunión, en el libro «Exclamaciones». Se trata de una colección de hermosísimas meditaciones sueltas para dar gracias al Señor después de comulgar.

En 1571, Santa Teresa redacta «Relaciones de su vida a sus directores». Lo imprimió Pray Luis de León, en parte, con el título de «Adiciones». Pertenecían éstas a un cuaderno que la Santa guardaba celosamente; por su voluntad fué entregado, después de muerte, al Padre Gracián.

«Las Fundaciones», el séptimo de los libros de la Santa, lo empezó a escribir en 1573, y no se imprimió hasta 1610, veintiocho años después de morir Santa Teresa. Le sigue, en el orden a que nos estamos sujetando, «Castillo interior» o «Las moradas». De todos los libros místicos de Santa Teresa—ha escrito don Vicente Lafuente—, éste es el principal, y también el último que se escribió. Fue el que hizo por mandato del Padre Gracián en Toledo, en el año 1577, si bien lo concluyó en Avila. El original se conserva en Sevilla;

Allocución del Mariscal Goering a los obreros de guerra alemanes

«El mundo deberá ver cómo el pueblo alemán sabe defender su suelo»

BERLIN.—Con motivo de una visita a la residencia de aviadores alemanes y concentraciones de unidades de caza, el ministro del Reich, mariscal Goering, ha inspeccionado una fábrica de armamento en Alemania central que ha sido construida en un tiempo record, bajo la dirección del Gauleiter Sauckel.

Goering dirigió una allocución a los obreros, en la cual declaró entre otras cosas que las potencias adversarias habían concentrado todas sus fuerzas con el propósito de destruir a Alemania «pero nosotros estamos seguros de nuestro pueblo —dijo— aunque las tres más grandes potencias de la tierra la Rusia Soviética, los Estados Unidos y

Imperio Británico combatan hoy contra nuestro pueblo y contra el Reich. Están empleando toda su potencia contra Alemania, pero, a pesar de todo no vencerán jamás. Cierto que el enemigo se encuentra ya en las fronteras del Reich, pero no es menos cierto que nosotros combatimos por nuestra patria, por nuestra libertad y por nuestra vida. La suerte nos ha colocado ante la prueba más dura que se impuso jamás a un pueblo alguno; pero si nosotros salimos de esta prueba, probaremos que esta coalición mundial no pudo destruir a Alemania, y entonces la victoria estará ya lograda.»

Advertió a continuación que Inglaterra y los Estados Unidos, con la ayuda de la Unión Soviética, vencerían a Alemania, las primeras no podrían impedir el bolchevismo en Europa. El pueblo alemán—dijo—sufriría terribles bombardeos aéreos y es posible que los sufrirá aún más intensos pero eso no sería, nada si uno sólo de nuestros adversarios lograra su propósito contra Alemania. «Debemos tomar sobre nosotros todo lo que podamos aguantar, pero jamás capitularemos. Ante las amenazas de nuestros adversarios nuestra voluntad de resistir se fortalece.»

Las campañas de Acción Católica Española en los últimos años

Declaraciones del Arzobispo Primado, Dr. Pla y Deniel

TOLEDO.—En relación con las campañas desarrolladas por Acción Católica española en los últimos años, el Dr. Pla y Deniel, Arzobispo Primado, ha hecho unas declaraciones diciendo que los frutos obtenidos han sido espléndidos. En la campaña de la santificación las fiestas quizás la más compleja de todas y la de más difícil realización, felizmente en España existe una legislación saturada de espíritu cristiano, aunque costumbres por desgracia seculares, nos hagan aparecer ante el mundo cristiano como de los menos cumplidores de este mandamiento de la ley de Dios.

«Tres caminos se nos presentan solamente—terminó diciendo el mariscal Goering—con el fin de evitar la suerte que nuestros enemigos nos tienen reservada; trabajar en la metrópoli; forjar las armas en el interior del país y combatir en los frentes; pero combatir más tenaz y encarnizadamente aún de lo que lo hemos hecho hasta ahora, porque no se trata de poseer algunas provincias soviéticas o algunas ciudades francesas o belgas, sino que en el momento actual se trata de la defensa de Alemania. El mundo deberá ver cómo el pueblo alemán sabe defender su suelo. Yo estoy persuadido de que todo ocurrirá así, porque nuestra voluntad es inmutable.»—(Efe.)

Teresa de Jesús, ejemplo y orgullo de España

La obra literaria de la gran mística comprende 10 libros y poesías y escritos sueltos

pero hay dos copias magníficas de él en la Biblioteca Nacional de Madrid...

«Finalmente—dice también don Vicente de Lafuente—, constituida ya la provincia de Carmelitas Descalzas, en virtud del Capitulo celebrado en Alcalá de Henares, fué nombrado provincial el Padre Gracián. Suplicó éste a Santa Teresa le diese instrucciones para cumplir con su encargo, y en virtud de esto escribió aquel libro, cuyo original se conserva en El Escorial...»

He aquí unas palabras del Papa León XIII que resumen admirablemente el juicio que a aquel insigne Pontífice merecieron las obras de Santa Teresa:

«Hay en los escritos de Teresa de Jesús una virtud más bien celestial que humana, maravillosamente eficaz para promover la enmienda de la vida, de modo que de su lectura sacarán óptimos frutos, no solamente los que se ocupan en la dirección de las almas, sino todos aquellos que aprecien en algo la virtud cristiana y trabajen algún tanto en el negocio de su salvación.»

No por muy conocida, hemos de dejar de recoger aquí esta maravillosa poesía mística de Santa Teresa, en lo que no se sabe qué admirar más, si el total ofrecimiento que encierra o las latas cualidades poéticas que revela:

«¿Vuestra soy, para vos naci, ¿qué mandais hacer de mi? ... ¿Vuestra soy, pues me cristéis, ¿Vuestra soy, pues me sufristeis, ¿Vuestra soy, pues me sufristeis, ¿Vuestra, pues me llamasteis, ¿Vuestra, pues me conservasteis, ¿Vuestra, pues no me perdi, ¿Qué queréis hacer de mi? Dadme muerte, o dadme vida, dad salud o enfermedad, honra o deshonra me dad, dadme guerra o paz cumplida, flaqueza o fuerza me dad, que a todo diré que sí: ¿Qué queréis hacer de mi? ... Dadme, pues, sabiduría, o por amor, ignorancia; dadme años de abundancia, o de hambre o carestía; dad tenebrosa y claro día; revolvedme aquí o allí: ¿Qué queréis hacer de mi? ...»

EMPRESAS!! Que liquidáis mensualmente los boletines de Subsidio Familiar y Vejez. Excepcionalmente este mes, y sólo para los de la capital, deberéis presentar vuestras liquidaciones ante la C. N. S. para su sellado y antes de efectuar el ingreso. Para cumplimiento de este requisito ha sido ampliado el plazo hábil de ingreso, hasta el día 19 del presente mes.